



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

**Práctica reflexiva y evaluación formativa en docentes de una
institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTOR:

Huaman Alcantara, Encarnacion (orcid.org/0000-0003-1974-458X)

ASESOR:

Dr. Alvarado Rojas, Fernando Eugenio (orcid.org/0000-0002-5220-9696)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencia en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación lo dedico a mi padre celestial, mis familiares quienes han creído en mí, siempre dándome ejemplo de superación y humildad y valorar siempre lo que consigo con esfuerzo.

AGRADECIMIENTO

A mi asesor Fernando Eugenio por su paciencia y dedicación por darme las orientaciones necesarias para culminar mi tesis.

Al Mg. Nicanor Piter Saavedra Carrión por su apoyo.

Y A mi esposa Yolanda e hijo Rodrigo quien fueron la fuerza para lograr mi meta.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Variables y operacionalización	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos	24
3.6. Método de análisis de datos	24
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN	37
VI. CONCLUSIONES	44
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	52

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Población de estudio	21
Tabla 2. Validez de los instrumentos	22
Tabla 3. Confiabilidad de los instrumentos	23
Tabla 4. Baremo de las variables y dimensiones	24
Tabla 5. Niveles de la práctica reflexiva y sus dimensiones	27
Tabla 6. Niveles de la evaluación formativa y sus dimensiones	28
Tabla 7. Cruce entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa	29
Tabla 8. Cruce entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa	30
Tabla 9. Cruce entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa	31
Tabla 10. Cruce entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa	32
Tabla 11. Correlación entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa	33
Tabla 12. Correlación entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa	34
Tabla 13. Correlación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa	35
Tabla 14. Correlación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa	36

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Niveles de la práctica reflexiva y sus dimensiones	27
Figura 2. Niveles de la evaluación formativa y sus dimensiones	28
Figura 3. Barras entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa	29
Figura 4. Barras entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa	30
Figura 5. Barras entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa	31
Figura 6. Barras entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa	32

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo determinar la relación de la práctica reflexiva con la evaluación formativa a partir de la percepción de los docentes de una institución educativa de Jaén, en Cajamarca, recurriendo a un proceso metodológico, de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo, de alcance correlacional y de diseño no experimental, el cual contó con una muestra de 62 docentes, a quienes para recoger información, se les aplicó dos cuestionarios que fueron anticipadamente validados por el juicio de tres especialistas y confiables al someterlos a una análisis mediante el coeficiente de Cronbach. Respecto a los resultados, se llegó a constatar que la relación fue significativa, debido a que la significancia fue de 0,000, rechazando la hipótesis nula, además el valor de correlación de Pearson, fue de 0,666, siendo esta una correlación positiva y de moderada intensidad, por tal motivo, se concluyó que un desarrollo de la práctica reflexiva, aporta significativamente a percibir una eficiente evaluación formativa o viceversa.

Palabras claves: Práctica reflexiva, evaluación formativa, proceso educativo.

Abstract

The purpose of this study was to determine the relationship between reflective practice and formative evaluation based on the perception of teachers in an educational institution in Jaén, Cajamarca, using an applied methodological process, with a quantitative approach, correlational scope and non-experimental design, which included a sample of 62 teachers, to whom two questionnaires were applied to collect information, which were validated in advance by the judgment of three specialists and reliable when subjected to an analysis by means of Cronbach's coefficient. Regarding the results, it was found that the relationship was significant, since the significance was 0.000, rejecting the null hypothesis, in addition the Pearson correlation value was 0.666, being a positive correlation and of moderate intensity, for this reason, it was concluded that a development of reflective practice contributes significantly to perceive an efficient formative evaluation or vice versa.

Keywords: Reflective practice, formative evaluation, educational process.

I. INTRODUCCIÓN

Es sumamente importante, mencionar que la evaluación formativa, cumple un rol muy importante para la optimización del proceso educativo y para la corroboración del desarrollo de competencias en los estudiantes, no obstante, es un quehacer muy poco estudiado y aplicado, además de la existencia del escaso conocimiento referente a la información de su proceder en el desarrollo docente (Moreno et al., 2019). De tal forma, Joya (2020), mencionó que, por medio de los trabajos educativos de los últimos años, se ha llegado a comprobar que el método de enseñanza tradicionales se ha basado en transmitir los conocimientos, pero ello, no ha causado efecto sobresaliente para el fomento del aprendizaje, en tal sentido, la evaluación como proceder pedagógico ha evidenciado un cierto cambio en referencia a su finalidad, brindando según Pérez et al. (2017), datos para realizar la retroalimentación con la finalidad de que se pueda superar ciertas dificultades en el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Desde la realidad internacional, durante los últimos años, diversos organismos internacionales, han incidido en la promoción de políticas que respondan a mejorar la calidad en educación, por ende, ello causa efecto sobre el desarrollo de los países (Beriche y Medina, 2021), es decir, que el sistema educativo de toda soberanía busca que se garantice el derecho a la educación, concretado al ser de acceso libre, inclusivo y que sea para toda la vida. Por tal razón, el proceso de evaluación es de gran importancia para el desarrollo de las competencias, las cuales son requeridas para que se puedan canalizar en los variados retos de las diversas modalidades optadas para enseñar (UNESCO, 2020a), por ende, se ha llegado a desvirtualizar el curso de procesos y desempeños que forman parte del ámbito educativo, requiriendo que se llegue a implementar una evaluación formativa que disponga de docentes capaces para lograr la generación de aprendizaje en los estudiantes (Pascual et al., 2019).

Por otro lado, desde la realidad nacional, la política instaurada ha priorizado la evaluación de los conocimientos y por ende asegurar la calidad educativa, es así, que al implementar la evaluación formativa en el proceder docente, posibilita que se formen ciudadanos con nueva disposición y paradigma, los cuales no lleguen a

concebir el innovador proceder como amenazante, sino una condición que debe ser incorporado desde los primeros años de formación escolar (UNESCO, 2020b), por ello, es realmente evidente la gran necesidad de querer regular eficientemente la enseñanza actual como una prioridad elevada cuya problemática radica en el no desarrollo de las clases presenciales (MINEDU, 2020).

Finalmente, desde la realidad institucional, se ha percibido que en la institución educativa Alfonso Villanueva Pinillos de Jaén, por necesidad de dar a conocer los avances acordes con el desarrollo de competencias en los estudiantes, se ha instaurados procesos evaluativos, que en gran medida no aportan lo necesario para brindar un perfil y nivel de avance sobre el aprendizaje de los estudiantes, por ello, existe sesgo de conocimiento sobre la implementación de un sistema que apoye la evaluación formativa, es decir, que existe desconocimiento de parte de los docentes de como evaluar correctamente y realizarlo formativamente, por tal situación, al plantear las experiencias considerando, el criterio, los estándares, las capacidades y competencias que giran sobre los enfoques transversales, deben ser apoyados por una práctica reflexiva óptima, que permite la valoración antes, durante y después de las clases con el fin de apoyar a la toma de decisiones y redireccionar lo planificado para lograr afianzar las competencias necesarias que necesita el estudiante para ser parte íntegra de la sociedad actual.

Por ello se ha propuesto como problema general: ¿Cuál es la relación entre práctica reflexiva y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?, y como problemas específicos: (a) ¿Cuál es la reflexión entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?, (b) ¿Cuál es la relación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?, y (c) ¿Cuál es la relación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?

De la misma manera, manifestar que el presente estudio se llegó a justificar, a partir de lo teórico, por haberse hecho de un marco teórico, con investigaciones de los últimos años, que apoyaron al conocimiento profundo de ambas variables de

estudio, dejando de esa manera un referente que será útil para investigaciones que tomen a una o ambas variables en un futuro. A partir de lo práctico, se justificó porque se llegó a determinar la situación actual de ambas variables, relevantes, debido a que se han podido analizar y valorar, con la finalidad de darlos a conocer para que se pueda implementar trabajos de fortalecimiento si fuera el caso o desarrollo si existe dificultad, apoyando de esa manera el progreso de los docentes y por ende, también de los estudiantes. Por último, a partir de lo metodológico, se llegó a justificar, debido a que se ha construido una metodología que permitió cumplir con los propósitos planteados, además, al construir instrumentos que fueron validados como también evidenciado su nivel de confiabilidad, siendo objetivos y por ello, todo resultado veraz.

Además, como objetivo general se ha propuesto: Determinar la relación entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; y como objetivos específicos: (a) Determinar la relación entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; (b) Determinar la relación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; y (c) Determinar la relación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Y finalmente se propuso como hipótesis general: La práctica reflexiva se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; y como hipótesis específicas: (a) La reflexión de la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; (b) La reflexión sobre la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022; y (c) La reflexión para la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

A partir de la búsqueda de antecedentes, se ha tomado en consideración desde el ámbito internacional, lo realizado por Salto (2022) determinó el vínculo de la deserción escolar con la evaluación formativa en una unidad educativa de Ecuador, considerando la metodología de tipo básica, de nivel correlacional y de diseño no experimental, el cual contó con un universo y muestra de 26 docentes, a quienes se les aplicó dos cuestionarios con la finalidad de recoger información de ambas variables, los cuales han sido validados por especialistas y medido su confiabilidad por el coeficiente de Cronbach. En referencia a los resultados, se constató que el 50,0 % de los docentes calificó a la evaluación formativa en nivel regular y el otro 50,0 % en nivel alto, además, por medio de la prueba de Spearman, se pudo aseverar que la significancia fue de 0,001; permitiendo rechazar la hipótesis nula, además, el valor correlacional fue de 0,600; es decir, que el vínculo entre las variables es significativo, directo y moderado. Cabe mencionar, que este trabajo aporta, en lo referente a estrategias de fortalecimiento de la evaluación formativa estableciéndola como herramienta pedagógica elemental.

Gimenez et al. (2021) plantearon como finalidad identificar y explicitar la representación social de los estudiantes en formación docente sobre la vinculación con el aprendizaje y el favorecimiento a la discusión y reflexión sobre las mismas, desde la vista de diversas técnicas evocativas y jerarquizadas, trabajando con imágenes y frases que necesitan completarse, como también llegando a instancias reflexivas con los futuros docentes, respecto a la muestra se consideró a 39 futuros docentes de una Universidad de Argentina. Referente al procesamiento de los datos, se elaboró categorías para analizarlos por partes considerando las bases teóricas, los cuales arrojaron como resultados que la representación social, desprende que no es de necesidad tener a un docente que guie la planificación debido a que el estudiante en su contexto puede lograr aprender. Al respecto, se puede aseverar que el estudio aporta en lo referido a la necesidad de seguir trabajando con el estudiante con el propósito de lograr incorporar sistémicamente la práctica reflexiva a partir de la formación docente.

Cabello (2020), estableció el vínculo entre las estrategias para enseñar

matemática con la evaluación formativa, el cual optó por una metodología de tipo básica, de nivel correlacional y con diseño no experimental, contando con universo de 42 docentes del área de matemática y referente a la muestra se puede mencionar que es de carácter censal, además, para recabar datos se aplicaron dos cuestionarios, los cuales fueron validados por especialistas y evidenciado su confiabilidad por el coeficiente de Cronbach. Sobre los resultados, se ha podido afirmar que el 4,8 % de los docentes mencionó que el nivel de la evaluación formativa es medio y el 95,2 % alto, asimismo, se utilizó la prueba de correlación de Pearson, donde se observó que la significancia fue de 0,000; por lo que se rechazó la hipótesis nula, y el valor correlacional de 1,000; es decir, que el vínculo entre ambas variables es significativo, directo y perfecto, por ende se concluyó que el desarrollo de estrategias para las matemáticas prevé una evaluación formativa óptima o viceversa. Cabe mencionar, que este trabajo, aporta en relación al reforzamiento de métodos observacionales, como las visitas constantes al aula que refuerza el vínculo de ambas variables.

Salinas et al. (2019), quienes han descrito lo frecuente que es reflexionar sobre la práctica y además analizaron las características a explicar de tal frecuencia, cuyo abordaje fue desde el enfoque cuantitativo, considerando como muestra a 650 estudiantes de educación de 134 programas de formación en Chile. En referencia a los resultados, se pudo constatar que el componente con mayor incidencia que brinda una explicación a la práctica reflexiva se vincula con la supervisión, asimismo, la particularidad vinculada al compañerismo y con el trabajo docente, incide muy escasamente en la práctica reflexiva. Por último, mencionar, que el presente antecedente aporta al estudio, en lo referido al conocimiento sobre las particularidades que inciden sobre la contribución de la fomentación de la práctica reflexiva, por ende, tales descripciones evidenciadas de los futuros docentes son involucrados en el proceder reflexivo, llegando a analizar los factores vinculados a tal incidencia.

Y, Lago et al. (2019), en sus estudios tuvieron como fin identificar el sustento del proceder pedagógico profesional de los docentes y su aporte sobre la evaluación formativa, haciendo uso de una metodología de tipo básica y de nivel teórico y empírico, asimismo, los resultados que se obtuvieron permitieron afirmar

que el conocimiento sobre la evaluación formativa, es considerada como una función del propio desempeño pedagógico del docente el cual permite expresar las potencialidades para incidir en el logro y mejora a partir de la profesionalización. Asimismo, se propició la transformación del nivel de profesionalismo del docente referente al desenvolvimiento logrado a partir de la manera de actuar y como integrar la acción docente educativa para evaluar formativamente llegando a tomar decisiones correctas y apoyando a los estudiantes. Cabe mencionar, que este antecedente aporta importante información y además evidencia que la labor docente es incidente sobre la evaluación formativa.

Desde la perspectiva nacional, el estudio de Tito (2022) estableció la incidencia de la evaluación formativa sobre la práctica pedagógica, con una metodología de tipo aplicada, con un nivel explicativo y de diseño no experimental, el cual contó con un universo y muestra de 57 docentes de las instituciones educativas ubicadas en zona rural de San Gabán, a quienes para recabar datos se les facilitó dos cuestionarios, que pasaron por pruebas para evidenciar su validez, solicitando su opinión a tres especialistas, y por medio de una prueba piloto se determinó su confiabilidad. En relación a los resultados, se pudo apreciar que el 12,3 % de los docentes manifestó que la evaluación formativa es moderada y el 87,7 % eficiente, asimismo, se constató que la significancia del informe de ajuste fue superior a 0,05, por ende, se constató que la evaluación formativa no es factor influyente de la práctica pedagógica, debido a que, según Cox y Snell, solo explica el 3,1 % y para Nagelkerke el 11,7 %. Es preciso manifestar el aporte del presente antecedente, se da porque se ha manifestado el uso de diversas estrategias con la finalidad de brindar oportunidades al valorar formativamente.

Grados (2022) llegó a determinar la incidencia de la evaluación formativa sobre la gestión de los procesos pedagógicos, cuya metodología fue de tipo aplicada, de nivel explicativo y de diseño no experimental, además, como universo y muestra se consideró a los 43 docentes, a quienes por medio de dos cuestionarios se pudo recabar información de ambas variables, siendo de manera anticipada validados por especialistas y mediante el coeficiente de Cronbach, se determinó su confiabilidad. Asimismo, se procesaron los datos y los resultados descriptivos, permitieron afirmar que el 97,7 % de los docentes percibe a la evaluación formativa

en nivel alto y el 2,3 % en medio, por otro lado en el test de verosimilitud, se evidencio que la significancia fue inferior al margen de error, por ende se afirmó que la evaluación formativa es factor incidente de la gestión de procesos pedagógicos, y el valor de determinación, permitió concluir que la evaluación formativa según Nagelkerke, permite explicar el 46,0 % de la variabilidad de la gestión de procesos pedagógicos. Por último, el presente trabajo, aportó al evidenciar que es de necesidad fortalecer el programa de acompañamiento a los docentes de forma general como específica, incidiendo en reforzar la evaluación formativa durante las clases cuyo fin es mejorar su desempeño.

Menzala (2022) estableció la incidencia generada por la práctica reflexiva sobre la retroalimentación formativa, utilizando una metodología de tipo aplicada, con un nivel explicativo, y de diseño no experimental, contando con un universo de 62 docentes de nivel secundaria, los cuales también fueron parte de la muestra, por ello fue de carácter censal, además, con la intención de recabar información de las variables se optó por construir dos cuestionarios, los cuales fueron validados por especialistas y por el coeficiente de Cronbach determinado su confiabilidad de los mismos. En referencia a los resultados, se pudo apreciar que el 86,5 % de los docentes parte de la muestra, manifestaron que la práctica reflexiva es alta, y el 46,8 % que se ubicó en nivel medio, además, por medio de la prueba de regresión logística, se constató que el informe de ajuste la significancia fue inferior a 0,05; por ende, se aseveró que la práctica reflexiva es factor incidente en la retroalimentación formativa, asimismo, la prueba de Pseudo R², apoyo a lo manifestado permitiendo concluir que según Nagelkerke la práctica reflexiva explica el 35,0 % de la retroalimentación formativa.

Sevilla et al. (2021) determinaron el vínculo entre el acompañamiento pedagógico con la práctica reflexiva, considerando como metodología de tipo básico, y de nivel correlacional, con diseño no experimental, optando por una muestra integrada por 31 docentes de los tres niveles de educación básica, a quienes se les brindó dos cuestionarios con el fin de recabar datos de ambas variables. Respecto a los resultados, se constató que el 6,5 % de los docentes manifestó que la práctica reflexiva se ubicó en proceso y el 93,5 % en destacado, además, por medio de la prueba de Spearman, se determinó que no existe vinculo

significativo entre las variables, porque la significancia fue superior a 0,05; no rechazando la hipótesis nula, además el valor correlacional fue de 0,008; por ello se concluyó que si existe un destacado acompañamiento pedagógico entonces no necesariamente habrá una práctica reflexiva destacada o viceversa. Tal investigación aporta en lo referente a expresión de un proceder reflexivo basado en investigación, observación e indagación docente.

Y por último, Agreda y Pérez (2020) establecieron el vínculo del acompañamiento pedagógico con la práctica reflexiva, utilizando una metodología, de tipo básica, de nivel explicativo, y de diseño no experimental, además, se ha considerado una muestra de 150 docentes que laboran en instituciones educativas de jornada escolar completa en la provincia de Trujillo, con la finalidad de brindarles dos cuestionarios para recabar información de las variables, antes sometidos a juicio por expertos y por medio del coeficiente de Cronbach se evidenció la confiabilidad. Sobre los resultados, se pudo afirmar, que el 0,6 % de los docentes mencionó que la práctica reflexiva es superficial, el 22,7 % pedagógica y el 76,7 % crítica, asimismo, se utilizó la correlación de Spearman, evidenciando que la significancia fue de 0,000; permitiendo el rechazo de la hipótesis nula, y el coeficiente correlacional de 0,562; por ello, se concluyó que el vínculo entre las variables es significativo, directo y moderado, por ende, se puede afirmar, que el desarrollo destacado del acompañamiento pedagógico permite percibir una práctica reflexiva crítica o viceversa. Cabe mencionar, que el presente trabajo, aporta en lo referente a el proceso de interpretación, análisis y sistematización de supuestos que se evidencian en la práctica observable, realizando conclusiones y preparando preguntas que permitan el desarrollo del diálogo reflexivo.

Referente a la teoría, que avala el estudio de la práctica reflexiva, se puede mencionar, que desde la perspectiva de Arribas y Maiso (2019), la teoría nombrada como Teoría Crítica, postula que el trabajo propiamente dicho del docente, es su desenvolvimiento de su conciencia crítica, permitiéndole conducirse al docente a realizar una transformación en su manera de enseñar. Además, el presente sustento teórico, manifiesta que el currículo debe de tomar en cuenta un profundo proceso de análisis de temas referidos a la educación los cuales deben estar avalados desde el trabajo de los mismos docentes, con la finalidad de detectar

algunas particularidades de la sociedad, como las de aspectos culturales, que lleguen a impedir que se deba lograr lo planificado, tal situación, permite la promoción de cambios internos en los docentes.

Además, López-Vargas y Basto-Torrado (2010) manifestaron que es imposible comprender lo que significa o lo importante de la práctica, si no se hace referencia a la intención de quien lo va a realizar, siendo tal significado e importancia un constructo social, histórico y político, por ello, la práctica docente no solo se deriva de un actuar que puede ser observado, sino que es un hacer que puede verificarse. Por ende, tal afirmación, constituye el inicio para el fortalecimiento de la figura del docente volviéndolo un actor del proceso educativo con alta criticidad y competencia que le permitan enfrentar retos sobre lo pedagógico y social presentes en la sociedad. Asimismo, mencionar, que la práctica reflexiva, cuya particularidad es la de investigar y transformar, en contrariedad con la práctica tradicional, permite que el docente emerja autónomamente, que piense que educar por medio de procesos reflexivos respecto a su actuar en el aula, la toma de decisión en base al descifrar la realidad y crear nuevo conocimiento desde la problemática de su quehacer cotidiano cuyo fin es mejorarlo y transformarlo.

De acuerdo con Medina y Mollo (2021) investigaron sobre la reflexión en un contexto en donde se considere la práctica docente y se llegue a aproximar a una construcción del término docente reflexivo, requiere tanto de una revisión literal científica como también el vínculo entre criterios de selección de tal revisión, con el fin que aporten al reconocer el principio o idea relevante que sostiene el concepto de tal expresión, en tal sentido, Medina y Deroncele (2019), manifestaron que el término docente reflexivo, es considerado como un componente fundamental sobre la práctica de valoración formativa, también hace referencia al docente como un profesional que realiza el proceso de reflexión antes de su práctica, durante y después de la misma (Harvey y Vlachopoulos, 2020).

Sobre la evaluación formativa, la teoría que sustenta su estudio es el Pensamiento Complejo, debido a que el proceso de evaluar se basa en que el docente debe de considerar y tener control sobre un vasto conocimiento, como de habilidad y actitud, cuya finalidad es transformarla luego para impulsar el desarrollo de capacidades durante su trabajo pedagógico, llegando a organizar, actuar,

articular y comunicar mediante lo anticipadamente planificado y lo que se ha de ejecutar durante las clases. Además, Arce (2019) señaló que la Teoría del Pensamiento Complejo, se encuentra orientada a abordar problemas encontrados entre el comportamiento regular y predecible y comportamiento irregular e impredecible, cuya finalidad es la de entender y explicar la realidad de forma total, íntegra y dialogante con el entorno, constructivo y transformador, desde el comprender de estructuras complejas.

Otra de las teorías a considerar es la Teoría constructivista, la cual según Vargas y Acuña (2020), dan a entender que es una explicación respecto a cómo llegar a conocer algo, considerando a la persona como un ser activo, que, gracias a la consideración de agentes mediadores, permiten la vinculación de conocimiento previo con nuevo, logrando de esa forma imponer reestructuraciones cognitivas, que apoyen a atribuir significado a diversas situaciones que afronte la persona. Además, agregar, que el constructivismo, fue erigido como una alternativa de solución a la postura empirista y realista, las cuales sostienen que el aprendizaje es un plagio fiel de lo real, dejando que las personas posean un papel más pasivo frente al proceso de aprendizaje (Tigse, 2019), es decir, que el constructivismo es una manera de percibir al mundo, suponiendo que el conocimiento es una edificación de la mente, debido a la actividad cognitiva de la persona que está aprendiendo.

Por otra parte, el enfoque teórico, según Ortiz (2020) establece que valorar el desempeño de una persona considerando a la evaluación como instrumento para calificar posibilita la coevaluación referente a una labor asignada, por ende, quien evalúa evidenciará la fortaleza y debilidad presente de cada persona. También, buscar como medir la evaluación lleva a que se considere la opinión de la persona, cuyo fin es la de implementar posibles acciones optimar que permitan el logro de los objetivos planificados con anterioridad (Sotelo et al., 2020). Por último, mencionar que evaluar presenta conveniencia debido a que los estudiantes llegan a realizar los trabajos significativos y fructíferos considerados en sus proyectos de vida, es decir, que tales trabajos, lleva a ser innovadoras y creativas, por ello, tiene la posibilidad que se desarrollen, e impulsen una actitud buena hacia la entidad educativa y hacia las actividades propuestas de aprendizaje, siendo cimentada en reflexión del docente y estudiante (George y González, 2020).

Cabe mencionar que en relación a la base conceptual, el término reflexión se llegó a entender como algo más profundo que el pensar, es mantener al estudiante concentrado en un trabajo determinado, el cual implica el conocer y manejar un gran repertorio de conocimiento, actitud, comportamiento y destreza sobre la forma de manejar un aula de clase, los variados tipos de instrucción, el uso de estrategia e instrumentos de valoración e interacción entre estudiante, docentes y padres de familia (Marín-Cano et al., 2018), asimismo, se distinguen tres niveles al reflexionar: (a) Nivel inicial, el cual se centra en la función, acción y habilidad del docente, donde en general se toma en cuenta episodios de enseñanza como una situación aislada. (b) Nivel avanzado, basado en la consideración de teorías y principios educacionales utilizados en la práctica docente actual. (c) Nivel superior, basado en la examinación de parte del docente sobre los problemas éticos, sociales y políticos al enseñar con fines y propósitos vinculados a la escuela.

Asimismo, Anjovich y Capelleti (2018), manifestaron que la práctica reflexiva es una idea autoevaluadora, que permite indagar como explorar críticamente un conglomerado de prácticas que guardan relación con principios teóricos, por ende, al hablar de reflexión, es hablar de revisión y análisis de experiencias de forma crítica, con el fin de valorar si el actuar de una se acerca o aleja del propósito previsto y si éste se ha logrado. Cabe mencionar que han evidenciado dos dimensiones: (a) Rutina de revisión de la práctica, basada en la reflexión como una práctica de la mente que faculta pasar de lo técnico a lo profesional, y (b) Observación entre pares, considerada como práctica de larga trayectoria en la formación del profesorado, ligada al control.

Desde la misma perspectiva, Porras (2020) señaló que la práctica reflexiva es considerada como un proceso a conciencia, intencionado, metódico, deliberado, ético, rememorativo y progresista, el cual posee como fin buscar el propio desenvolvimiento desde el aspecto personal y profesional el cual considera en su actuar un distanciamiento de su labor como docente, para poder pensar en uno mismo y un desplace de su juicio para actuar de forma objetiva. Asimismo, evidenció tres dimensiones: (a) Reflexión en la práctica, basada en la modificación de estrategias que no han sido contempladas en el desarrollo de los procesos educativos y la evidencia del proceder pedagógico docente, (b) Reflexión sobre la

práctica, derivada de la deconstrucción de su práctica, llegando a identificar posibles problemas de índole pedagógico, y (c) Reflexión para la práctica, la cual toma en cuenta la evidencia de su misma práctica pedagógica cuya finalidad es la tomarla y reajustar los propósitos de aprendizaje.

Asimismo, Domingo (2021), lo consideró como un modelo de desarrollo profesional, que consiste básicamente en la propia experiencia y en la reflexión sobre su trabajo docente, además, lo toma como opción formativa iniciado en uno mismo cuya finalidad es la de mejorar su trabajo. Respecto a las dimensiones, se llegó a considerar Método R4, donde se llegó a evidenciar cuatro fases que la sustentan, las cuales están presentes de forma consecutivas que inciden sobre la reflexión individual y su estructuración es cíclica, la cual propone una práctica reflexiva exclusiva, debido a que no considera en su proceder la interacción con otros profesores, además, manifestar, que el Método R4, tiene la particularidad de necesitar de la implicancia profesional, lo que lo convierte en un modelo muy relevante pero una de sus debilidades es la de no contemplar la perspectiva de otros, es decir, que es exclusivo para uno mismo y no es colaborativo.

Dentro de la fase 1, se llega a seleccionar un problema práctico del aula que se quiere llegar a analizar, la cual debe ser concreta y vivencial, y puede tratarse de una circunstancia que haya conducido a fracaso o éxito. En la fase 2, se destaca aquella situación que ha sido detonante y el cual ha sacado de la rutina al docente, obligándolo a reflexionar en pleno proceso de enseñanza y a suscitar a realizar posibles cambios, como también a tomar decisiones y replantear su actuar y cuestionar su programación inicial. En la fase 3, se realiza la reflexión individual autorregulada, incidiendo en el conocimiento formativo y personal del profesor, también a reflexionar sobre su acción y en la acción, es decir, el cómo mejorar su actuar docentes, finalmente en la fase 4, se busca la optimización de la propia práctica docente.

En cuanto a Zambrano (2020), quien manifestó que la práctica reflexiva es el ejercicio realizado por los docentes, donde se suscita la variación sustancial entre el conocimiento y reflexión, donde el conocimiento se considera como el actuar donde se ha de mantener la actitud docente al hacer uso de conocimientos confiables y de alta rigurosidad que son evidenciado en su actuación al solucionar

problemas, pero no al querer comprender como tal problema fue solucionado, por ende, el proceso de reflexión se refiere a la intención de la práctica, permitiendo al docente poder confrontar lo que sabe con lo que expresa. Asimismo, mencionar, que tal propuesto posee tres niveles muy enmarcados para medir a la práctica reflexiva: (a) Reflexión superficial, referida a cuestiones técnicas, la cual considera que solo su experiencia es necesaria para dar fundamento a lo afirmado, (b) Reflexión pedagógica, el cual toma en cuenta a los métodos y estrategias de acuerdo a cómo están rindiendo los estudiantes, y (c) Reflexión crítica, la cual critica la creencia referente a la educación la cual comúnmente es parte de la acción rutinaria del docente.

Por último, es de necesidad, manifestar, que, durante la práctica pedagógica, es de necesidad realizar el análisis reflexivo, debido a que ello no se da de forma espontánea, los cuales requieren de dispositivos que aporten a fomentar el diálogo, al interactuar en pares, los cuales deben ser sistemáticos y se debe dar de forma continua, transformando tal relación en una práctica reflexiva (Anijovich y Capelletti, 2018), de igual forma, Marqués et al. (2021) manifestaron que la mejora respecto a la calidad de reflexión debe concebirse como un proceder continuo en espiral, donde los docentes, deben aceptar el acompañamiento de otros docentes con mayor experiencia dentro de un ambiente donde se entablen relaciones seguras y los mismos sean soporte emocional.

Por otro lado, sobre las dimensiones, el presente estudio, ha tomado en cuenta lo propuesto por Porras (2020), debido a que ha identificado tres dimensiones, asimismo, resaltó que la práctica reflexiva, permite que el docente pueda afrontar su labor por medio de su misma reflexión, antes, durante y después de su actuación, lo cual se pasó a describir:

La reflexión de la práctica, basada en la consideración de métodos que no han sido considerados durante la práctica profesional, además, es lo percibido de su práctica pedagógica durante la clase y su propio desarrollo, también es el proceder didáctico contemplando las competencias durante la clase, asimismo, es la puesta en marcha durante el proceso didáctico considerando el objetivo a alcanzar y la utilización de métodos de retroalimentación como estrategia de formación apropiada a lo planificado (Porras, 2020).

La reflexión sobre la práctica, es la práctica pedagógica propiamente dicha del docente, donde se puede identificar algunas dificultades que se evidencien durante su práctica, asimismo, es considerado como el registro de su propio trabajo en aula, el cual permite la identificación de sus fortalezas como sus debilidades durante las clases, además, es la deliberación respecto a lo coherente del vínculo entre competencias, enfoques, temas transversales y otros, al momento de desarrollar las clases y sobre la manera de maneras la temática referente a la especialidad y al objetivo que se quiere conseguir (Porrás, 2020).

Y, la reflexión para la práctica, basada en la consideración de lo antes evidenciado referente a su labor, con el fin de priorizar las necesidades y la demanda sobre el aprendizaje de los estudiantes, al momento de proponer y realizar un diagnóstico, además, esta dimensión prioriza la demanda de aprendizaje del estudiante dándose inicio desde la proposición de experiencias de aprendizaje significativas, considerando una gran gama de métodos pedagógicos y didácticos, que permitan la promoción de un pensar con mayor complejidad, los cuales deben de responder al ritmo y estilo de aprendizaje, además, se determinan los productos que se van a considerar para el momento de evaluar y también al realizar la planificación, así también se tomarán en cuenta el criterio e instrumento a utilizar para valorar la experiencia de aprendizaje (Porrás, 2020).

En referencia a las bases teóricas de la evaluación formativa, se ha iniciado definiendo a la evaluación, donde según Bizarro et al. (2019), es considerado como un proceso vinculado a la evidencia sobre el desarrollo del estudiante en referencia a un área curricular de aprendizaje, cuyo fin es tomar decisiones acertadas, permitiendo implementar un mejor proceso educativo, es decir, que la evaluación del avance, se analiza a partir de un mapa de progreso, considerando la evidencia, y la ubicación en tal mapa, orientándonos para brindar una mejor experiencia de aprendizaje. Asimismo, Talanquer (2015) manifestó que se ha percibido que el proceder tradicional aún está vinculado al trabajo docente, el cual solo se basa en la transmisión de conocimiento, por tal motivo, no es tan efectivo el empoderamiento de competencias de los estudiantes, además afirmó que es relevante realizar procesos pedagógicos y cognitivos en el aula de clases, con el fin de brindarle el protagonismo del propio desarrollo del aprendizaje a los

estudiantes.

Además, Hortiguela et al. (2019) aseveraron que actualmente, aún durante el trabajo docente se ha considerado al proceso de evaluación como sinónimo de brindar una calificación al estudiante, lo cual tolera la entablación de trabajos evaluativos antipedagógicos, es decir, que no todo trabajo puede evaluarse pero si calificarse, entendiendo por el término calificar como una valoración cuantitativa o cualitativa, al momento de culminar el proceder educativo, por último, diversos enfoques modernos referidas al ámbito educativo, han tomado en cuenta a la evaluación como una acción estrechamente vinculada con el proceso de aprendizaje. De igual manera, Joya (2020) manifestó que evaluar, ha cambiado su propósito, porque se vincula con la cuantificación del desarrollo mediante resultados numéricos o ordinales, constituyendo un proceso educativo que permite percibir cantidad o cualidad referente al logro de los propósitos de aprendizaje que se han propuesto, por ende, tales resultados brindan información relevante y suficiente para poder realizar el proceder retroalimentativo y también aplicar trabajos diagnósticos, estimulantes y orientadores con el propósito de brindar apoyo a aquellos estudiantes para superar sus dificultades de aprendizaje.

Desde la perspectiva de Martínez et al. (2019), la evaluación considerado como planteamiento del trabajo pedagógico, ha podido motivar y por ende obtener logros en lo referido al aprendizaje del estudiante, orientando de manera continua de su proceder docente, informando oportunamente el progreso sobre el avance de la planificación, también, el proceso evaluativo, es considerado como un proceso relevante debido a que permite optimizar el proceder pedagógico, permitiendo actualizarse constantemente, manejándolo de forma eficiente métodos evaluativos formativos. Por último, manifestar, que la evaluación incide sobre el proceder docente, el cual está orientado en la construcción del aprendizaje y desarrollo de competencias en el estudiante, por ende, condiciona el proceso educativo (Córdova et al., 2012).

Respecto a la evaluación formativa, de acuerdo con Cuahonte et al. (2019), se define como un proceso cuya finalidad es la de proporcionar evidencias sobre el desarrollo del aprendizaje del estudiante, permitido regular su práctica pedagógica, adaptando la condición pedagógica, es decir, adaptando la estrategia, actividad y

planificación, en relación a poder satisfacer la necesidad del estudiante. Cabe mencionar, que se llegó a identificar tres dimensiones: (a) Regulación interactiva, la misma se da de manera inmediata debido a que durante el proceso educativo, (b) Regulación retroactiva, se basa en crear la oportunidad para que el estudiante pueda desarrollar su aprendizaje, y (c) Regulación proactiva, construida a partir de evaluaciones que forman parte del apoyo respecto a la implementación de adaptaciones.

Para Brookhart y Lazurus (2017), es un proceder secuenciado usado por el docente y estudiante, el cual permite realizar el proceso de retroalimentación, apoyado con el reajuste del proceder educativo del estudiante, el cual recibe apoyo del profesorado, llevándolo a mejorar su práctica profesional. Asimismo, se identificó tres dimensiones: (a) Retroalimentación del docente, basado en el comentario que los escolares pueden utilizar para avanzar su aprendizaje, (b) Autoevaluación efectiva, iniciada al establecer de parte de los escolares al menor el objetivo de aprendizaje y comprensión de criterios que buscarán en su trabajo, y (c) Evaluación entre iguales, funcional de manera ligera, diferente a la autoevaluación, donde el compañero puede o no dar respuesta útil y el escolar puede o no modificar su trabajo a causa de ella.

Asimismo, el MINEDU (2020) manifestó que el propósito de la evaluación formativa es la de promover el bienestar del estudiante, apoyándolo para que se desarrolle íntegramente, además, es percibido como un procedimiento donde se ha de recoger y analizar información para poder brindar y evaluar el progreso o caso contrario la dificultad del estudiante sobre el desarrollo de las competencias, por ende, se espera que desde lo evidenciado luego de evaluar, se tome decisiones apoyadas en la mejora del proceso educativo. Cabe mencionar, que se han identificado tres dimensiones: (a) Evaluación certificadora, debido a que se determina el nivel de logro alcanzado por el estudiante, (b) Evaluación retroalimentadora, porque se plantea dar a conocer la fortaleza, dificultad y necesidad del estudiante, y (c) Evaluación bajo criterios, que facultan el contraste y la valoración del nivel de desarrollo competencial del escolar.

Sobre las dimensiones, se ha considerado lo identificado por Cuahonte et al. (2019), quienes propusieron tres modos de evaluar de manera formativa para

reforzar el trabajo docente, donde:

La regulación interactiva, forman parte de la acción pedagógica profesional del docente, es decir, que la regulación de la misma se da de manera inmediata debido a que durante el proceso educativo, se perciben intercambios frecuentemente y de manera sistemática entre el docente y estudiante, refiriéndose a los trabajos que se dan durante las clases, sea de manera virtual, semipresencial o presencial, por ende, el personal docente en tal caso debe de hacer uso de instrumentos que incidan en la observación y fomenten el dialogo, llegando a interpretar el hecho o dicho por el estudiante, para posteriormente tomar una decisión respecto al proceso de retroalimentación que podría necesitar el estudiante, efectuando de esa manera el seguimiento a su aprendizaje (Cuahonte et al., 2019).

La regulación retroactiva, se basa en crear la oportunidad para que el estudiante pueda desarrollar su aprendizaje, luego de realizar una medida al acabar con el desarrollo de una experiencia de aprendizaje o secuencia didáctica, luego de ello, se podrá brindar un refuerzo a lo que se ha podido aprender plausiblemente. También, mencionar que existe diversas opciones para la fomentación de la regulación retroactiva, como la de brindar una explicación a los resultados o al argumento de las actividades que realiza el estudiante, además, de desarrollar el proceso educativo de forma simple y organizar al estudiante considerando el apoyo que ellos necesiten con el propósito de realizar problemas de manera diferente (Cuahonte et al., 2019).

Y, la regulación proactiva, construida a partir de evaluaciones que forman parte del apoyo respecto a la implementación de adaptaciones relacionadas con lo que se llegue a aprender más adelante. Al respecto, si fuera el caso que todos los estudiantes lleguen a lograr alcanzar lo programado, se puede llegar a proponer otras actividades con el fin de que amplíen lo que han aprendido, caso contrario, si existieran estudiantes que lamentablemente no han logrado los aprendizajes propuestos, se debe de proponer actividades con menor dificultad (Cuahonte et al., 2019).

Finalmente, según el MINEDU (2016) evaluar formativamente tiene como finalidad buscar la revaloración en referencia al logro del aprendizaje del estudiante

frente a una gran gama de problemáticas, también de la forma variada de abordarla y resolverla, lo cual forma parte de los retos que deben afrontar, llevándolos a proponer posibles combinaciones de capacidades, asimismo, la evaluación formativa, permite identificar el logro en que se encuentra el estudiante, considerando a la competencia con la finalidad de dar a conocer el avance referente al nivel que se espera, los cuales están precisados en el estándar de aprendizaje. Cabe manifestar, que evaluar formativamente, brinda al docente crear oportunidades continuamente donde los estudiantes, lleguen a demostrar sus capacidades al combinar de manera pertinente las capacidades de las competencias a abordar.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Para poder dar cumplimiento a los propósitos planteados, se ha considerado optar por una metodología de tipo aplicada, debido a que se utilizó conocimiento generado por la de tipo básica, con la finalidad de adquirir mayor conocimiento con la sola aplicación de la misma. Al respecto, Méndez y Lara (2020) manifestaron que las características de la investigación aplicada, es la de buscar generar conocimiento con la aplicación directa del conocimiento obtenido de la del tipo básica para solucionar posibles problemas sociales o ubicadas en el sector de producción.

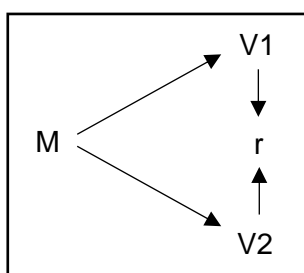
De la misma manera, se utilizó como enfoque al cuantitativo, porque se siguieron procedimientos con el propósito de recabar y medir los datos de las unidades de análisis con el propósito de brindar respuestas a las interrogantes, probando lo veraz o falso de las hipótesis mediante pruebas apoyadas con análisis estadísticos. En relación a ello, Magrath et al. (2019) indicaron que el enfoque cuantitativo presenta una propuesta de procesos referidos a recojo y posterior proceso de los mismos por medios estadísticos con el fin de proporcionar posibles respuestas a los supuestos.

Respecto al método, se optó por el hipotético deductivo, ya que se han propuesto posibles respuestas a las interrogantes de investigación que serán puestas a prueba mediante métodos deductivos con la finalidad de evidenciar si tales hipótesis son veraces, caso contrario falsas y por ende refutadas por los datos recabados de la realidad. Sobre lo afirmado, Ñaupas et al. (2018) afirmaron que tal método permite proponer hipótesis como posibles respuestas a los problemas planteados, que luego se someterán a corroboración por incidencia estadística, instaurando una deducción lógica cuya particularidad, es poseer orden, y acepción de un proceso secuenciado, permitiendo observar y medir los problemas a investigar.

En referencia al alcance o nivel de estudio, se optó por el correlacional, porque se pretende evidenciar la relación entre la práctica reflexiva con la evaluación formativa, es decir, que se busca dar a conocer en qué aspectos llegan

a asociarse y cómo este aporta a la intensidad de ambos. En otras palabras, según Ramos (2020), el nivel correlacional, permite entender y evaluar la relación estadísticamente entre dos o más fenómenos de interés para quien investiga, sin ninguna incidencia extraña entre ellos.

Por último, el diseño seleccionado fue el no experimental, porque, el recojo de información, solo se dará de forma independiente, es decir, sin necesidad de manipular la percepción de los participantes, ni los datos obtenidos de las variables de estudio. Además, Hernández y Mendoza (2018), manifestaron que el diseño no experimental, se basa en recabar información sin la manipulación de las variables. También es de corte transeccional, porque se va a recoger la información de las variables en un solo momento.



Donde: M = Muestra V1 = Práctica reflexiva, V2 = Evaluación formativa, y r = Correlación entre V1 y V2.

3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Práctica reflexiva

Definición conceptual: Desde la perspectiva de Porras (2020), la práctica reflexiva se considera un proceso a conciencia, intencionado, metódico, deliberado, ético, rememorativo y progresista, el cual posee como fin buscar el propio desenvolvimiento desde el aspecto personal y profesional el cual considera en su actuar un distanciamiento de su labor como docente, para poder pensar en uno mismo y un desplace de su juicio para actuar de forma objetiva.

Definición operacional: La práctica reflexiva, será cuantificada a partir de la valoración de sus tres dimensiones: Reflexión de la práctica, reflexión sobre la práctica y reflexión para la práctica, por medio de una escala Likert, siendo clasificador en tres niveles: por desarrollar, en proceso y desarrollada (Anexo 2).

Indicadores: De la dimensión reflexión de la práctica, los indicadores son. Estrategia metodológica, proceso pedagógico y didáctico y evaluación; en relación a la dimensión reflexión sobre la práctica, los indicadores son: identificación de problemas educativos, manejo curricular y dominio disciplinar, y sobre la dimensión reflexión para la práctica, los indicadores son: planeación curricular, planeación estratégica y planeación de la evaluación.

Variable 2: Evaluación formativa

Definición conceptual: De acuerdo con Cuahonte et al. (2019), la evaluación formativa es considerado un proceso cuya finalidad es la de brindar una contribución a la mejora del aprendizaje del estudiante, iniciando con la regulación de su actuar pedagógico, y cuyo rasgo principal es el de adaptar o ajustar la condición pedagógico en función a la satisfacción de alguna necesidad que posea el estudiante.

Definición operacional: La evaluación formativa, será cuantificada a partir de la valoración de sus tres dimensiones: Regulación interactiva, regulación retroactiva y regulación proactiva, por medio de una escala Likert, siendo clasificador en tres niveles: Ineficiente, regular y eficiente (Anexo 3).

Indicadores: Sobre la dimensión regulación interactiva, sus indicadores son: actuación pedagógica docente, proceso comunicativo, uso de instrumentos, proceso de toma de decisiones y realiza el seguimiento del aprendizaje; en cuanto a la dimensión regulación retroactiva, sus indicadores son: brinda oportunidades de aprendizaje, explica los resultados obtenidos, planifica el proceder de enseñanza y atiende la demanda educativa, y sobre la dimensión regulación proactiva, sus dimensiones son: adapta el aprendizaje a la necesidad, propone actividades para reforzar y propone actividades diferenciadas.

3.3. Población, muestra y muestreo

En referencia al universo poblacional, se consideró a los 62 docentes que laboran en la institución educativa Alfonso Villanueva Pinillos, precisamente en el nivel secundaria, el cual se ubica en el distrito de Jaén, región Cajamarca. Al respecto, según Arispe et al. (2020), el universo de estudio, es definido como un

grupo de ocurrencias que comparten una gran gama de particularidades en común y los cuales se ubican en un similar espacio determinado.

Por otro lado, no se ha optado por usar ningún tipo de muestreo, debido a que se ha considerado desde un inicio, realizar el estudio con todo el universo, es decir, que todos los pertenecientes a la población serán parte de la muestra, la cual posee un carácter censal. En relación a lo descrito, Hernández y Carpio (2019), afirmaron que la muestra censal, cumple con la particularidad que le interesa al investigador quien busca conseguir la perspectiva general de toda la población, además, que generalmente son de fácil acceso.

Tabla 1

Muestra de estudio

Lugar	N.º Docentes
Jaén, Cajamarca	62

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Con la finalidad de recabar información de la muestra, para someterlas a prueba y verificar si las hipótesis son verdaderas, se consideró como técnica a la encuesta la cual fue utilizada para ambas variables, porque ha jugado un rol relevante con la intención de evidenciar la apreciación que poseen las personas referentes a un fenómeno o tema que el investigador quiere determinar. Por ello, Caballero (2017), dio a entender que la encuesta permite acopiar o recolectar datos que se obtienen por medio de consulta o preguntas, respecto a opiniones, costumbres, u otras particularidades del quehacer del ser humano, que son de interés del investigador.

Sobre los instrumentos, se puede afirmar, que se optó por utilizar el cuestionario, contruidos para cada variable, debido a que, son de fácil construcción, ya que toman en consideración a los indicadores, que son parte de la descripción de las dimensiones, desglosadas de cada variable, además, son de fácil aplicación y permiten recabar basta información de los fenómenos a investigar. De lo mencionado, Ventura-León (2020), señaló que el cuestionario, es un conglomerado de preguntas que se proponen con la finalidad de obtener datos

personales de los miembros que integran a la muestra referente a su personalidad, actitud, conducta o conocimiento.

Por otro lado, mencionar, que los instrumentos a utilizar para recabar información, fueron sometidos a una prueba de validez por opinión de especialistas expertos en la ciencia social, por ello, se pasó a construir las fichas de validez y solicitar a tres expertos su opinión concluyente sobre mismos, los cuales valoraron si los ítems propuestos son claros, relevantes y pertinentes. Al respecto, Villasis-Keever et al. (2018), manifestaron que la validez, hace referencia a lo veraz o lo que llega a acercarse a la verdad, es decir, que es considerado como una conclusión donde se evidencia que los resultados serán validos al momento de que no existe error alguno, analizando la existencia de sesgos y confirmando si mide lo que debe de medir.

Tabla 2

Validez de los instrumentos

N.º	Validador(a)	DNI	Inst. 1	Inst. 2
01	Dr. Miranda Villanueva José Alberto	26689473	Aplicable	Aplicable
02	Dra. Aldazábal Melgar Liliana Hilda	08040691	Aplicable	Aplicable
03	Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter	46874319	Aplicable	Aplicable

Por último, también ambos instrumentos se sometieron a la prueba de confiabilidad, cuya finalidad fue la de evidenciar si los ítems poseen consistencia interna, por ende, se ha determinado aplicarlos a una muestra pequeña denominada piloto, para recabar datos y de esa manera, hacerles trato estadístico por intermedio del coeficiente de Cronbach, el cual según Frias-Navarro (2021), permite poder estimar el índice de fiabilidad de los instrumentos por medio de un conglomerado de ítems que se quiere que midan a una misma construcción.

Tabla 3

Confiabilidad de los instrumentos

Variable	N.º ítems	N.º elementos	Alfa de Cronbach
Práctica reflexiva	23	20	0,979
Evaluación formativa	28	20	0,954

3.5. Procedimientos

Para recabar la información de las variables, se inició, con el envío de una solicitud al director de la institución educativa Alfonso Villanueva Pinillos, con el propósito de solicitar el uso del nombre como también la aplicación de los instrumentos a los docentes voluntarios, también la participación en una de las reuniones colegiadas para exponer que se quiere investigar y también aprovechar para pedir la colaboración de los docentes, motivándolo para que formen parte de la muestra.

Luego, de ello, se inició con la construcción de los cuestionarios de manera virtual, apoyado con los formularios de Google, con la finalidad de brindar en un enlace los cuestionarios, para que puedan ser llenados de manera virtual, asimismo, si existiera dificultad alguna, al momento de recabar la información, o también dificultad sobre el uso del cuestionario virtual, se tuvo presente, otros medios, como las encuestas por medio de llamadas telefónicas, o simplemente se tendrán que imprimir para facilitarlos de forma presencial.

Por último, culminado el recojo de los datos, se pasó a verificar, si existen sesgos de información en algún ítem, como también si alguno de los participantes no realizó bien la encuesta, es decir, que tal acción se realizó con la finalidad de poseer todo lo que se necesita, para iniciar con el proceso de análisis de los mismos sin que haya inconveniente alguno, luego de ello, agradecer al director de la entidad educativa como a los docentes participante y se pasó a solicitar una constancia de aplicación para brindar mayor veracidad a los resultados que se lleguen a obtener.

3.6. Método de análisis de datos

Para iniciar con el análisis de lo recolectado de los participantes del presente estudio sobre ambas variables, se ha optado crear dos bases de datos, apoyado del software Excel, una para cada variable, donde se ordenaron todos los datos recabados tras pasados del formulario de Google, que posteriormente fueron codificados dependiendo la valoración de escala de Likert utilizada.

Culminado tal fase, se ha considerado iniciar con el análisis descriptivo, para ello, los datos ordenados de las variables y dimensiones se traspasaron al programa SPSS, el mismo, que tomando en consideración la tabla de baremo

(Tabla 4), se comenzó a realizar la transformación de tales puntajes y clasificarlos por niveles o rangos, con la finalidad, de poder presentar la información en tablas cruzadas y gráficos de barras.

Tabla 4

Baremo de las variables y las dimensiones

Variables y dimensiones	Niveles o rangos		
Variable independiente	Por desarrollar	En proceso	Desarrollada
Práctica reflexiva	23-53	54-84	85-115
D1: Reflexión de la práctica	8-18	19-29	30-40
D2: Reflexión sobre la práctica	6-13	14-21	22-30
D3: Reflexión para la práctica	9-20	21-32	33-45
Variable dependiente	Ineficiente	Regular	Eficiente
Evaluación formativa	28-65	66-103	104-140
D1: Regulación interactiva	12-28	29-45	46-60
D2: Regulación retroactiva	9-20	21-32	33-45
D3: Regulación proactiva	7-16	17-26	27-35

Finalmente, se dio inicio al análisis inferencial, previo sometimiento del puntaje de las variables y dimensiones a la prueba de normalidad, la cual permitió evidenciar si tales datos provienen de una distribución normal o no, los cuales dieron a conocer qué prueba de hipótesis utilizar, es decir, que como el propósito del presente estudio, es el de evidenciar la relación de la práctica reflexiva con la evaluación formativa, por ende, se llegó a optar por la prueba correlativa de Pearson, para tal fin, debido a que la distribución de los datos posee particularidad paramétrica.

Ya luego de ello, se evidenciaron los resultados de tales pruebas de hipótesis, y se culminó realizando la discusión de tales resultados con los antecedentes y el marco teórico, además, se redactó las conclusiones y las recomendaciones respectivamente, los cuales son los aportes que da el estudio a las ciencias sociales.

3.7. Aspectos éticos

La investigación consideró lineamientos básicos de la ética relacionados con la confidencialidad y privacidad de la información, el consentimiento informado, y la colaboración consciente, autónoma y libre de los docentes (Dankar et al. 2019). Para tal fin, se comunicó oportunamente las razones por la cual van a resolver los instrumentos, y los beneficios que brindará el estudio a la institución.

Otros aspectos éticos comprenden el respeto al derecho de autor; por tanto, se cumplió estrictamente con las normas internacionales que regulan el correcto citado de las fuentes bibliográficas; asimismo, los conocimientos que formaron parte del cuerpo del informe de investigación gozaron de veracidad, autenticidad, originalidad y objetividad; además, la gestión y revisión de la información física (libros, textos) y virtual (bibliotecas web) se hizo en plataformas confiables y certificadas por la comunidad científica.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos.

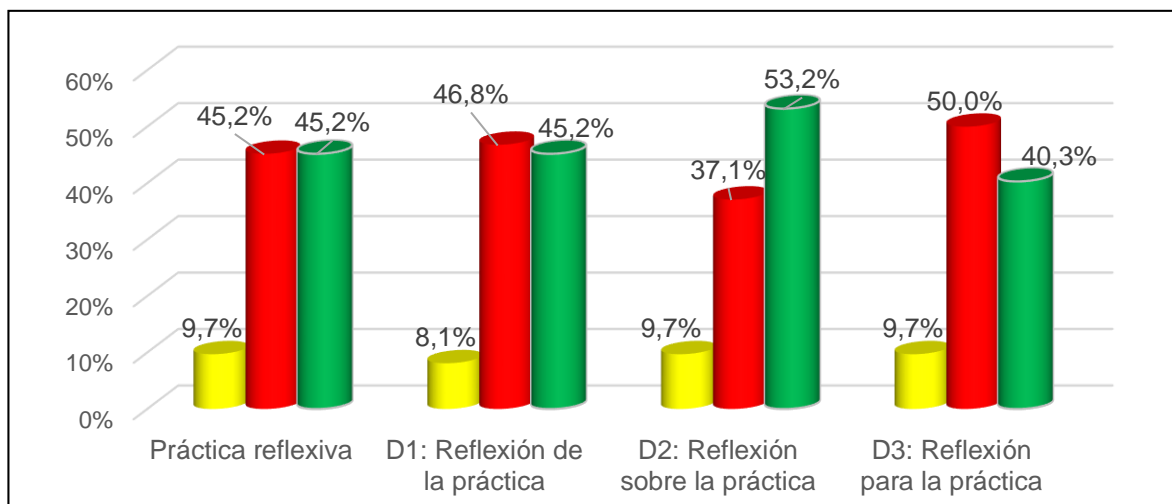
Tabla 5

Niveles de la práctica reflexiva y sus dimensiones

Variable y dimensiones	Niveles						Total	
	Por desarrollar		En proceso		Desarrollada			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Práctica reflexiva	6	9.7	28	45.2	28	45.2	62	100,0
D1: Reflexión de la práctica	5	8.1	29	46.8	28	45.2	62	100,0
D2: Reflexión sobre la práctica	6	9.7	23	37.1	33	53.2	62	100,0
D3: Reflexión para la práctica	6	9.7	31	50.0	25	40.3	62	100,0

Figura 1

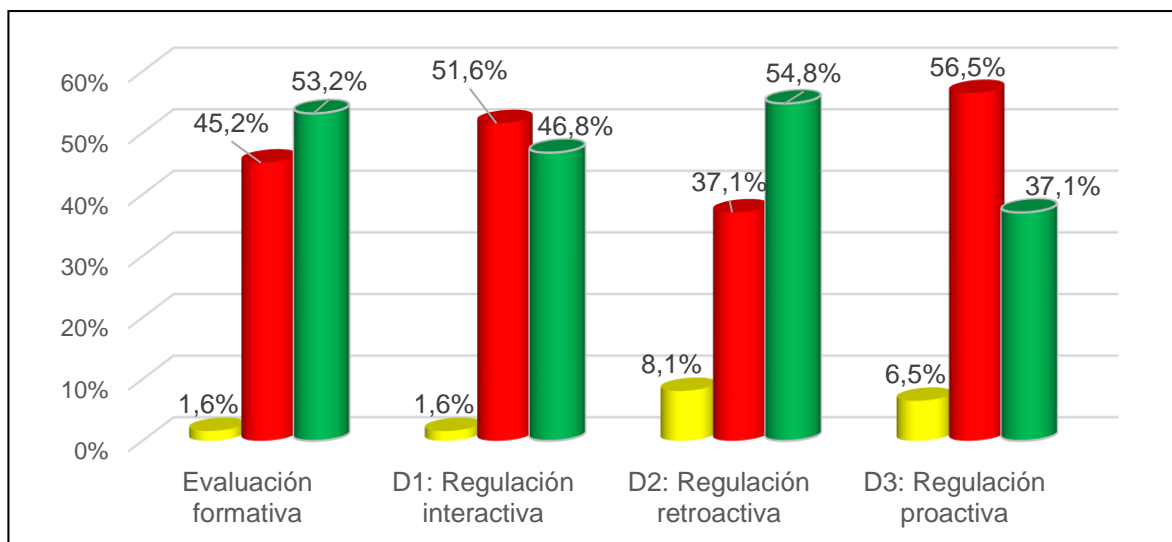
Niveles de la práctica reflexiva y sus dimensiones



Respecto a los resultados se evidenció en la tabla 5 y figura 1, se ha podido afirmar que el 9,7 % de los docentes calificó a la práctica reflexiva por desarrollar, 45,2 % en proceso y 45,2 % desarrollada, además, sobre la reflexión de la práctica, el 8,1 % lo calificó por desarrollar, 46,8 % en proceso y 45,2 % desarrollado, asimismo, referente a la reflexión sobre la práctica, el 9,7 % lo percibió por desarrollar, 37,1 % en proceso y el 53,2 % desarrollado, por último, sobre la dimensión reflexión para la práctica, se ha afirmado que el 9,7 % lo ubicó en por desarrollar, 50,0 % en proceso y 40,3 % desarrollada.

Tabla 6*Niveles de la evaluación formativa y sus dimensiones*

Variable y dimensiones	Niveles						Total	
	Ineficiente		Regular		Eficiente			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Evaluación formativa	1	1.6	28	45.2	33	53.2	62	100,0
D1: Regulación interactiva	1	1.6	32	51.6	29	46.8	62	100,0
D2: Regulación retroactiva	5	8.1	23	37.1	34	54.8	62	100,0
D3: Regulación proactiva	4	6.5	35	56.5	23	37.1	62	100,0

Figura 2*Niveles de la evaluación formativa y sus dimensiones*

A partir de los resultados en la tabla 6 y figura 2, se puede aseverar que del 100,0 % de docentes que participaron del presente trabajo investigativo, el 1,6 % calificó a la evaluación formativa como deficiente, 45,2 % regular y el 53,2 % eficiente, además, sobre la dimensión regulación interactiva, el 1,6 % lo calificó como ineficiente, 51,6 % en nivel regular y el 46,8 % eficiente, asimismo, en referencia a la dimensión regulación retroactiva, el 8,1 % lo posicionó en nivel ineficiente, 37,1 % regular y el 54,8 % en nivel eficiente, por último, referente a la dimensión regulación proactiva, el 6,5 % lo calificó en nivel deficiente, el 56,5 % en nivel regular y el 37,1 % en nivel eficiente.

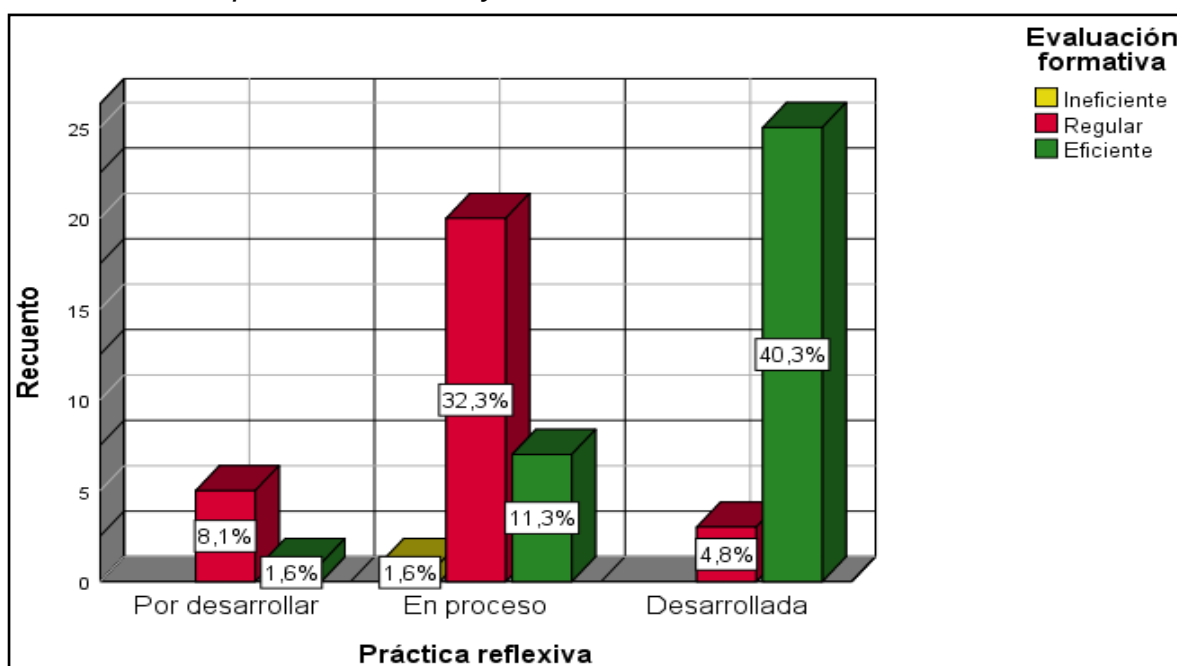
Tabla 7

Cruce entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa

			Evaluación formativa			Total
			Ineficiente	Regular	Eficiente	
Práctica reflexiva	Por desarrollar	Recuento	0	5	1	6
		% del total	0,0%	8,1%	1,6%	9,7%
	En desarrollo	Recuento	1	20	7	28
		% del total	1,6%	32,3%	11,3%	45,2%
	Desarrollada	Recuento	0	3	25	28
		% del total	0,0%	4,8%	40,3%	45,2%
Total		Recuento	1	28	33	62
		% del total	1,6%	45,2%	53,2%	100,0%

Figura 3

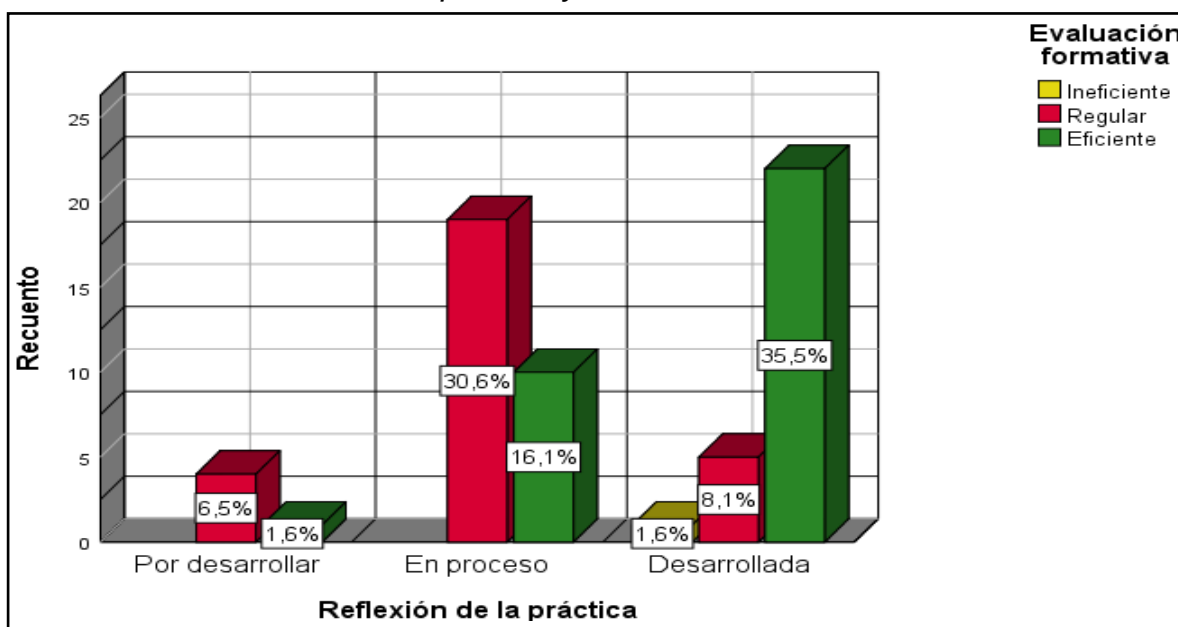
Barras entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa



A partir de los resultados de la tabla 7 y figura 3, se pudo aseverar que el 9,7 % de los docentes, calificó a la práctica reflexiva por desarrollar donde el 8,1 % manifestó que la evaluación formativa fue regular y el 1,6 % eficiente, además el 45,2 % mencionó que la práctica reflexiva estuvo en proceso, donde el 1,6 % manifestó que la evaluación formativa fue ineficiente, el 32,3 % en nivel regular y el 11,3 % eficiente, por último, el 45,2 % mencionó que la práctica reflexiva estuvo desarrollada, donde el 4,8 % mencionó que la evaluación formativa fue regular y el 40,3 % en nivel eficiente.

Tabla 8*Cruce entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa*

			Evaluación formativa			Total
			Ineficiente	Regular	Eficiente	
Reflexión de la práctica	Por desarrollar	Recuento	0	4	1	5
		% del total	0,0%	6,5%	1,6%	8,1%
	En desarrollo	Recuento	0	19	10	29
		% del total	0,0%	30,6%	16,1%	46,8%
	Desarrollada	Recuento	1	5	22	28
		% del total	1,6%	8,1%	35,5%	45,2%
Total		Recuento	1	28	33	62
		% del total	1,6%	45,2%	53,2%	100,0%

Figura 4*Barras entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa*

A partir de los resultados de la tabla 8 y figura 4, se mostró que el 8,1 % de los docentes, calificó a la reflexión de la práctica por desarrollar donde el 6,5 % manifestó que la evaluación formativa fue regular y el 1,6 % eficiente, además el 46,8 % mencionó que la reflexión de la práctica estuvo en proceso, donde el 30,6 % mencionó que la evaluación formativa fue regular y el 16,1 % eficiente, por último, el 45,2 % mencionó que la reflexión de la práctica estuvo desarrollada, donde el 1,6 % calificó a la evaluación formativa en nivel ineficiente, 8,1 % en nivel regular y el 35,5 % en nivel eficiente.

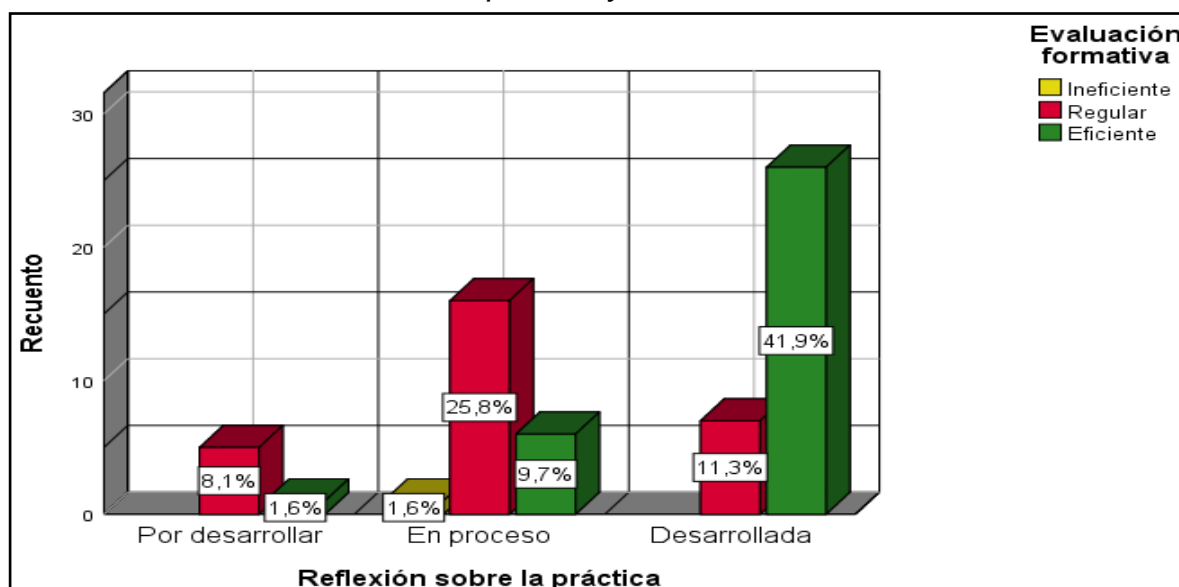
Tabla 9

Cruce entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa

			Evaluación formativa			Total
			Ineficiente	Regular	Eficiente	
Reflexión sobre la práctica	Por desarrollar	Recuento	0	5	1	6
		% del total	0,0%	8,1%	1,6%	9,7%
	En desarrollo	Recuento	1	16	6	23
		% del total	1,6%	25,8%	9,7%	37,1%
	Desarrollada	Recuento	0	7	26	33
		% del total	0,0%	11,3%	41,9%	53,2%
Total		Recuento	1	28	33	62
		% del total	1,6%	45,2%	53,2%	100,0%

Figura 5

Barras entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa



A partir de la tabla 9 y figura 5, se evidenció que el 9,7 % de los docentes, calificó a la reflexión sobre la práctica por desarrollar donde el 8,1 % manifestó que la evaluación formativa fue regular y el 1,6 % eficiente, además el 37,1 % mencionó que la reflexión sobre la práctica estuvo en proceso, donde el 1,6 % mencionó que la evaluación formativa fue ineficiente, 25,8 % regular y el 9,7 % eficiente, por último, el 53,2 % mencionó que la reflexión sobre la práctica estuvo desarrollada, donde el 11,3 % calificó a la evaluación formativa en nivel regular y el 41,9 % en nivel eficiente.

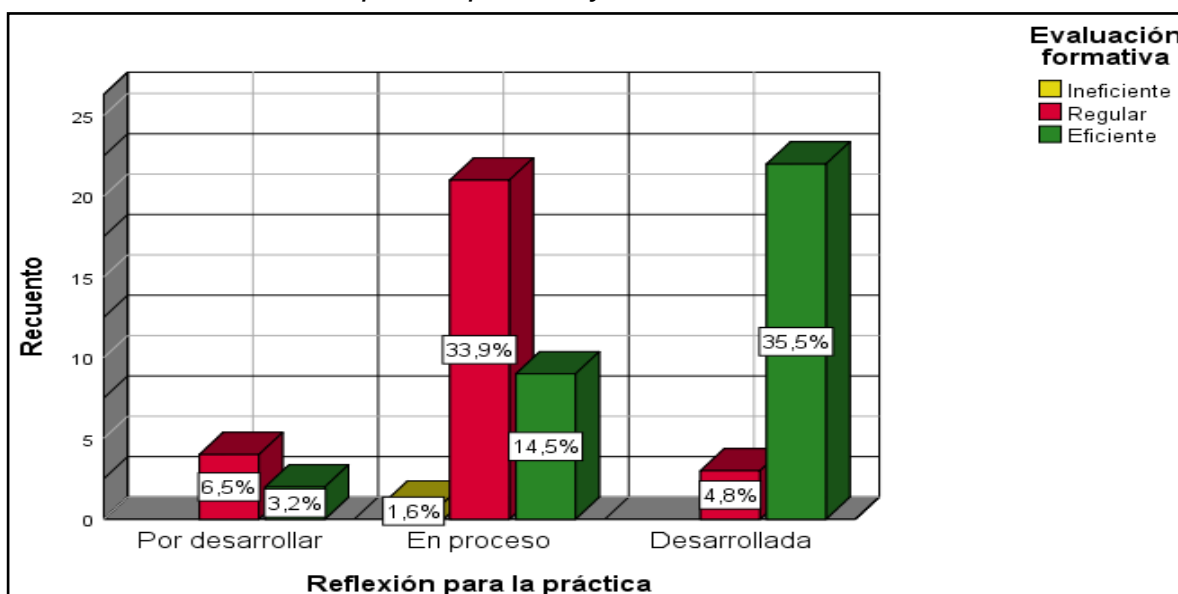
Tabla 10

Cruce entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa

			Evaluación formativa			Total
			Ineficiente	Regular	Eficiente	
Reflexión para la práctica	Por desarrollar	Recuento	0	4	2	6
		% del total	0,0%	6,5%	3,2%	9,7%
	En desarrollo	Recuento	1	21	9	31
		% del total	1,6%	33,9%	14,5%	50,0%
	Desarrollada	Recuento	0	3	22	25
		% del total	0,0%	4,8%	35,5%	40,3%
Total		Recuento	1	28	33	62
		% del total	1,6%	45,2%	53,2%	100,0%

Figura 6

Barras entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa



Finalmente, de la tabla 10 y figura 6, se mostró que el 9,7 % de los docentes, calificó a la reflexión para la práctica por desarrollar donde el 6,5 % manifestó que la evaluación formativa fue regular y el 3,2 % eficiente, además el 50,0 % mencionó que la reflexión para la práctica estuvo en proceso, donde el 1,6 % mencionó que la evaluación formativa fue ineficiente, 33,9 % regular y el 14,5 % eficiente, por último, el 40,3 % mencionó que la reflexión para la práctica estuvo desarrollada, donde el 4,8 % calificó a la evaluación formativa en nivel regular y el 35,5 % en nivel eficiente.

Resultados inferenciales.

Prueba de hipótesis general:

Ho: La práctica reflexiva no se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén, Cajamarca, 2022.

Ha: La práctica reflexiva se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén, Cajamarca, 2022.

Tabla 11

Correlación entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa

Correlación de Pearson		Práctica reflexiva	Evaluación formativa
	Coefficiente de correlación	1,000	,666**
Práctica reflexiva	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	62	62
	Coefficiente de correlación	,666**	1,000
Evaluación formativa	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En referencia a los resultados, mostrados en la tabla 11, sobre la relación entre la práctica reflexiva con la evaluación formativa, donde se evidencia una correlación positiva, es decir, que en medida llegue a existir un desarrollo óptimo de la práctica reflexiva, también se evidenciará una eficiente evaluación formativa, también en sentido contrario, donde la existencia por desarrollar de una óptima práctica pedagógica, permitirá percibir una ineficiente evaluación formativa, además, en relación con los hallazgos, apoyados por la correlación de Pearson, se ha llegado a aseverar, que la práctica reflexiva se relaciona en un 0,666** con la evaluación formativa, por tal motivo, se llegó a determinar que tal relación fue significativa, positiva y de una intensidad moderada, porque el nivel de la significancia fue de 0,000, por debajo del margen de error, lo cual ha permitido que se rechace la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: La reflexión de la práctica no se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Ha: La reflexión de la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Tabla 12

Correlación entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa

Correlación de Pearson		Reflexión de la práctica	Evaluación formativa
Reflexión de la práctica	Coeficiente de correlación	1,000	,582**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	62	62
Evaluación formativa	Coeficiente de correlación	,582**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En referencia a los resultados, mostrados en la tabla 12, sobre la relación entre la dimensión reflexión de la práctica con la evaluación formativa, donde se evidencia una correlación positiva, es decir, que en medida llegue a existir un desarrollo de la reflexión de la práctica, también se evidenciará una eficiente evaluación formativa, de igual manera sentido contrario, donde la existencia por desarrollar de la reflexión de la práctica, permitirá percibir una ineficiente evaluación formativa, además, en relación con los hallazgos, apoyados por la correlación de Pearson, se ha llegado a aseverar, que la reflexión de la práctica se relaciona en un 0,582** con la evaluación formativa, por tal motivo, se llegó a determinar que tal relación fue significativa, positiva y de una intensidad moderada, porque el nivel de la significancia fue de 0,000, por debajo del margen de error, lo cual ha permitido que se rechace la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: La reflexión sobre la práctica no se relaciona manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Ha: La reflexión sobre la práctica se relaciona manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Tabla 13

Correlación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa

Correlación de Pearson		Reflexión sobre la práctica	Evaluación formativa
Reflexión sobre la práctica	Coeficiente de correlación	1,000	,675**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	62	62
Evaluación formativa	Coeficiente de correlación	,675**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En referencia a los resultados, mostrados en la tabla 13, sobre la relación entre la dimensión reflexión sobre la práctica con la evaluación formativa, donde se evidencia una correlación positiva, es decir, que en medida llegue a existir un desarrollo de la reflexión sobre la práctica, también se evidenciará una eficiente evaluación formativa, de igual manera sentido contrario, donde la existencia por desarrollar de la reflexión sobre la práctica, permitirá percibir una ineficiente evaluación formativa, además, en relación con los hallazgos, apoyados por la correlación de Pearson, se ha llegado a aseverar, que la reflexión sobre la práctica se relaciona en un 0,675** con la evaluación formativa, por tal motivo, se llegó a determinar que tal relación fue significativa, positiva y de una intensidad moderada, porque el nivel de la significancia fue de 0,000, por debajo del margen de error, lo cual ha permitido que se rechace la hipótesis nula.

Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: La reflexión para la práctica no se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Ha: La reflexión para la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.

Tabla 14

Correlación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa

Correlación de Pearson		Reflexión para la práctica	Evaluación formativa
Reflexión para la práctica	Coeficiente de correlación	1,000	,612**
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	62	62
Evaluación formativa	Coeficiente de correlación	,612**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	62	62

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En referencia a los resultados, mostrados en la tabla 14, sobre la relación entre la dimensión reflexión para la práctica con la evaluación formativa, donde se evidencia una correlación positiva, es decir, que en medida llegue a existir un desarrollo de la reflexión para la práctica, también se evidenciará una eficiente evaluación formativa, de igual manera sentido contrario, donde la existencia por desarrollar de la reflexión para la práctica, permitirá percibir una ineficiente evaluación formativa, además, en relación con los hallazgos, apoyados por la correlación de Pearson, se ha llegado a aseverar, que la reflexión sobre la práctica se relaciona en un 0,612** con la evaluación formativa, por tal motivo, se llegó a determinar que tal relación fue significativa, positiva y de una intensidad moderada, porque el nivel de la significancia fue de 0,000, por debajo del margen de error, lo cual ha permitido que se rechace la hipótesis nula.

V. DISCUSIÓN

En asociación al objetivo, que estuvo basado en determinar la relación de la práctica reflexiva con la evaluación formativa, llegándose a constatar que estadísticamente en la hipótesis general se concluye que existe una relación significativa, la cual se evidenció en la tabla de correlación de Pearson, donde la significancia fue de 0,000, con una correlación de 0,666, siendo esta también positiva y de moderada intensidad, por tal motivo, se interpretó que el desarrollo de la práctica reflexiva mediante la reflexión de, sobre y para la práctica permite obtener eficientes niveles al evaluar formativamente, por tal motivo, se puede manifestar que ambos fenómenos poseen dependencias los unos a los otros. Además, sobre el cruce descriptivo, se puede afirmar, que la práctica reflexiva desarrollara y la eficiente evaluación formativa, fue el cruce de mayor trascendencia, debido a que el 40,3 %, de los docentes lo han percibido.

Tal resultado es equivalente a los conseguidos por Salto (2022), en su trabajo investigativo de alcance correlacional, donde se proyectó determinar la relación de la deserción escolar con la evaluación formativa, donde con apoyo estadístico, se afirmó que la significancia fue de 0,001, con un valor de correlación de 0,600, el cual se traduce como una relación significativa, positiva y de moderada intensidad, en tal sentido, se llegó a la conclusión que la deserción escolar por diversos factores se relacionan de forma significativa con una evaluación formativa, por tal situación, se debe de indagar y llegar a conocer las particularidades que llegan a incidir sobre la decisión de llegar a dejar de estudiar, con el propósito de motivar a los escolares, y establecer diversos puntos de vista para resolver de manera continua y aportar a que los estudiantes no lleguen a abandonar y poder fortalecer su desarrollo académico apropiadamente, además, las estrategias a fortalecer deben de también tomar en cuenta herramientas pedagógicas que faculten la obtención de procesos con mayor innovación apuntando a la proporción de una propuesta de alta calidad.

Además, Gimenez et al. (2021), consideran que es de necesidad identifica y explicitar la representación social de los escolares a través de la asociación con la manera de aprender favoreciendo que se llegue a discutir y reflexionar sobre el

proceso educativo y la práctica pedagógica propiamente dicha, por ello, se debe elaborar categorías para analizar por partes, tomando en cuenta la base teórica, lo cual arrojó la evidencia que la representación social, desprende que no es necesario tener a un docente que incida como guía para retroalimentar la planeación, porque el estudiante desde su contexto puede lograr aprender, en tal sentido, se tiene que seguir trabajando con los escolares, cuya finalidad aporta a la incorporación sistémica de la práctica reflexiva, desde el fortalecimiento y desarrollo del profesorado.

Asimismo, es de necesidad dar a entender, que el trabajo neto del profesorado, se basa de su forma de desenvolverse y de su conciencia crítica, la cual lo conduce a realizar transformaciones en su forma de enseñar (Arribas y Maiso, 2019), además, es necesario que se tome en consideración el currículo, y realizar un profundo proceso de análisis, de las temáticas referidas a las comunidades, los cuales deben avalarse a partir de la labor propiamente dicha del profesorado, cuyo propósito es detectar algunas características de la comunidad en donde se encuentra la entidad educativa, e incidir en los aspectos socioculturales, que de seguro llegan a impedir que se logre lo que previamente se ha planeado, por tal manera, la práctica reflexiva aporta a la promoción de cambios internos en la forma de pensar y abordar la necesidad y demanda de aprendizajes de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación formativa, es de necesidad que el docente, llegue a considerar y poseer el control sobre un gran mar de conocimiento, con el fin de transformarlo, para posteriormente se llegue a impulsar el desarrollo de la capacidad del estudiante durante la propia práctica pedagógica, llegando a organizar, actuar, articular y comunidad por medio de la anticipada planeación y lo que se llegue a ejecutar en los ambientes escolares (Arce, 2019). Por tal razón, la evaluación formativa, aborda problemáticas que se encuentran entre el comportamiento regular, predecible y el comportamiento regular, impredecible, con el objetivo de entender y explicar la realidad de manera total, integral y dialogante, con su entorno, constructivo y transformador, a partir de la comprensión de estructuras con alta complejidad.

A partir al objetivo específico 1, que estuvo basado en determinar la relación de la dimensión reflexión de la práctica con la evaluación formativa, llegándose a constatar que estadísticamente existe una relación significativa, la cual se evidenció en la tabla de correlación de Pearson, donde la significancia fue de 0,000, con una correlación de 0,582, siendo esta también positiva y de moderada intensidad, por tal motivo, se interpretó que el desarrollo de la reflexión de la práctica por medio de la consideración anticipada de estrategias metodológicas, procesos pedagógicos y didácticos y la evaluación permite obtener eficientes niveles al evaluar formativamente desde la regulación interactiva, retroactiva y proactiva, por tal motivo, se puede manifestar que ambos fenómenos poseen dependencias los unos a los otros. Además, sobre el cruce descriptivo, se puede afirmar, que la reflexión de la práctica desarrollara y la eficiente evaluación formativa, fue el cruce de mayor trascendencia, debido a que el 35,5 %, de los docentes lo han percibido.

Tales resultados, llegaron a ser análogos a los de Agreda y Pérez (2020), en su estudio de alcance correlacional, cuya finalidad se basó en determinar la relación del acompañamiento pedagógico con la práctica reflexiva, llegando a la conclusión que estadísticamente, existe relación significativa, porque la significancia fue de 0,000 con una correlación de 0,562, lo cual fue positiva y de moderada intensidad, en tal sentido, un desarrollo destacado del acompañamiento pedagógico, aporta a la percepción de una práctica reflexiva crítica o viceversa, asimismo, se manifestó que los procesos interpretativos, de análisis y de sistematización de supuestos, que llegan a evidenciar prácticas observables, permite la realización de conclusiones y la preparación de preguntas que faculden un desarrollo de diálogo reflexivo, que impulsa a realizar mejoras a su propuesta educativa, la cual se pondrá a prueba posteriormente y evaluada al culminar el proceso educativo.

De igual manera, posee similitud con los hallazgos de Menzala (2022), en su trabajo investigativo de alcance explicativo, cuya finalidad se basó en establecer la incidencia de la práctica reflexiva con la retroalimentación formativa, donde con apoyo de la prueba de regresión, se llegó a constatar que la significancia fue de 0,000, permitiendo afirmar que existe incidencia significativa de la práctica reflexiva sobre la retroalimentación formativa, lo que lleva a generar que es factor incidente, asimismo, la prueba de Nagelkerke tuvo un índice de 0,468, permitiendo afirmar,

que la práctica reflexiva explica la variabilidad de la retroalimentación formativa, además, manifestar que se necesita que el interés del docente se acreciente, debido a la alta necesidad de desarrollar sus competencias para poder autoevaluarse, y también asumir que la demanda educativa en la actualidad necesita que cambien algunos aspectos significativos que incidan sobre el proceso educativo, ya que la actual sociedad está en un incansable crecimiento día a día, también, se evidencia la necesidad de fortalecer procesos de evaluación, que prevean procesos de retroalimentación, redirigiendo la actuación del profesorado, para lograr alcanzar lo planificado con antelación, entregando lo analizado que se ha detectado en las evidencia que los escolares proporcionan, los cuales guardan relación con lo propuesto que apunta al desarrollo competencial del mismo.

Asimismo, aportar a lo discutido, dando a entender que el proceso reflexivo anticipadamente de la práctica, debe considerar métodos que no llegaron a considerarse durante la práctica profesional, también percibir y autoevaluarse como ver si su desarrollo es el indicado para abordar temas de mayor demanda y complejidad, también el proceso didáctico debe contemplar las competencias, y la estrategia a utilizar a poner en marcha durante el proceso pedagógico tomando en cuenta el uso de metodologías retroalimentadora como posibles estrategias formativas y relacionadas con lo planeado anticipadamente (Porrás, 2020).

En cuanto a la evaluación formativa Hortiguera et al. (2019) aseveraron que en la actualidad, es preciso considerar procesos evaluativos que brindan evidencia de avance en comparación al desarrollo de los escolares, tolerable al momento de establecer trabajos valorativos antipedagógicos, es decir, que toda actividad puede no ser evaluable pero si calificable, entendiéndolo como una valoración cuantitativa o cualitativa, dado al finalizar el proceso educativo, por ende, es imprescindible de planear la manera cómo valorar al escolar, y que esta sea dada a conocer para una mayor precisión al momento de realizar las actividades consideradas para el abordaje de ciertos aprendizajes.

A partir al objetivo específico 2, que estuvo basado en determinar la relación de la dimensión reflexión sobre la práctica con la evaluación formativa, llegándose a constatar que estadísticamente existe una relación significativa, la cual se evidenció en la tabla de correlación de Pearson, donde la significancia fue de 0,000,

con una correlación de 0,675, siendo esta también positiva y de moderada intensidad, por tal motivo, se interpretó que el desarrollo de la reflexión sobre la práctica considerando la identificación de los problemas educativos, el manejo curricular y el dominio disciplinar, permite obtener eficientes niveles al evaluar formativamente desde la regulación interactiva, retroactiva y proactiva, por tal motivo, se puede manifestar que ambos fenómenos poseen dependencias los unos a los otros. Además, sobre el cruce descriptivo, se puede afirmar, que la reflexión sobre la práctica desarrollara y la eficiente evaluación formativa, fue el cruce de mayor trascendencia, debido a que el 41,9 %, de los docentes lo han percibido.

Tales hallazgos, son reafirmados por la aseveración realizada por Salinas et al. (2019), en su propuesta de investigación, basado en describir la frecuencia al reflexionar sobre la práctica y del análisis de las particularidades para proporcionar una explicación a tales frecuencias, donde se llegó a constatar que el componente de mayor influencia que proporciona una explicación al proceso reflexivo sobre la práctica docente, guarda relación con la supervisión, además de otros factores relacionados con el compañerismo y el trabajo docente propiamente dicho, los cuales influyen sobre una escasa práctica reflexiva, asimismo, manifestar, que abre sobre los factores que proveen el fomento de la práctica pedagógica faculta la descripción de evidencias futuras del profesorado, lo cual le permite que pueda corregir ciertos errores en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de lo que ha programado con anticipación.

De igual manera, lo realizado por Tito (2022), aporta soporte a la discusión, debido a que pudo abordar la influencia que genera la evaluación formativa sobre la práctica pedagógica, llegando a afirmar que estadísticamente, el informe de ajuste, evidenció que la significancia fue de 0,000, lo cual permitió aseverar que la evaluación formativa es factor incidente de la práctica pedagógica, además, tal aseveración fue apoyado por el resultado de Nagelkerke viéndose un 11,7 % de incidencia de la evaluación formativa sobre la práctica pedagógica causando variabilidad en esta última, es decir, que el buen desarrollo de propuesta para una óptima evaluación formativa, aporta aspectos significativos para la mejor forma de promover una saludable y eficiente práctica pedagógica.

De tal manera, se puede apreciar, que la perspectiva de formas idóneas de evaluar de manera significativa, promueve ciertos procesos reflexivos sobre la práctica pedagógica, lo cual permite reajustar las propuestas educacionales, que van a promover prácticas significativas que aportarán procesos de mayor innovación para la promoción de las competencias estudiantiles que se pretenden desarrollar y de esa manera responder a la demanda social del contexto donde se desenvuelven.

Cabe mencionar, que, en la práctica propiamente dicha, se puede identificar posibles dificultades que lleguen a suscitarse durante las labores docentes en los ambientes escolares, además, la reflexión sobre la práctica, es un registro del propio trabajo docente, el cual faculta que se identifiquen fortalezas y debilidades (Porras, 2020). De tal manera, tales apreciaciones de su práctica le van a permitir reajustar ciertos problemas en tales momentos del proceso educativo, siendo también incidente sobre el proceso de evaluación formativa, el cual brinda beneficio al proceso educativo, relevante para estimar los aprendizajes.

Finalmente, a partir al objetivo específico 3, que estuvo basado en determinar la relación de la dimensión reflexión para la práctica con la evaluación formativa, llegándose a constatar que estadísticamente existe una relación significativa, la cual se evidenció en la tabla de correlación de Pearson, donde la significancia fue de 0,000, con una correlación de 0,612, siendo esta también positiva y de moderada intensidad, por tal motivo, se interpretó que el desarrollo de la reflexión para la práctica desde la planeación curricular, planeación estratégica y planeación de la evaluación, permite obtener eficientes niveles al evaluar formativamente desde la regulación interactiva, retroactiva y proactiva, por tal motivo, se puede manifestar que ambos fenómenos poseen dependencias los unos a los otros. Además, sobre el cruce descriptivo, se puede afirmar, que la reflexión para la práctica desarrollara y la eficiente evaluación formativa, fue el cruce de mayor trascendencia, debido a que el 35,5 %, de los docentes lo han percibido.

Tales resultados son antagónicos con los de Sevilla et al. (2021), en su trabajo de alcance correlacional, sobre el establecimiento de asociación entre el acompañamiento pedagógico con la práctica reflexiva, donde apoyados en la prueba de Spearman, se pudo constatar que la significancia fue mayor al margen

de error, facultando a no rechazar la hipótesis nula, además la correlación fue de 0,008, la cual se percibe como una relación no significativa, positiva, pero casi nula, sin intensidad, lo cual permitió concluir que la expresión del proceso reflexivo basado en investigación, observación e indagación docente, no prevé un significativo acompañamiento pedagógico lo cual es preocupante, debido a que al culminar todo proceso educativo, se debe promocionar que se llegue a reflexionar sobre lo suscitado, lo cual aportará importantes aportes para luego poder mejorar los procesos como el evaluativo.

Cabe manifestar, que la consideración de lo antes expuesto sobre el trabajo del docente, con el objetivo de priorizar la necesidad y la demanda de los aprendizajes de los escolares, al instante de proporcionar y realizar un diagnóstico es el proceso de reflexión para beneficio de la práctica, la cual prioriza la demanda y necesidad de los escolares, dándose inicio a partir de la posición de la experiencia de aprendizaje con mayor significancia, asimismo, de la consideración de una gran gama de métodos pedagógicos y didácticos, que faculten que se promueve el pensar de alta complejidad (Porrás, 2020). Asimismo, lo que se percibe como proceso tradicional, actualmente aún se vincula con el trabajo del profesorado, el cual solo se basa en la transmisión de conocimiento (Talanquer, 2015), por tal razón, no llega a ser tan efectivo que se lleguen a desarrollar las competencias de los escolares, por ende, es relevante realizar los procesos pedagógicos y cognitivos en los ambientes escolares, con la finalidad de proporcionar el protagonismo debido al propio desarrollo de aprendizaje de los escolares.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se llegó a la conclusión, que entre la práctica reflexiva con la evaluación formativa existe relación significativa desde la perspectiva de los docentes de una institución educativa de Jaén en Cajamarca, debido a que estadísticamente, se constató que la significancia fue inferior a 0,05, facultando que se rechace la hipótesis nula, y llegar a la conclusión, que el desarrollo de la práctica reflexiva guarda relación con una eficiente evaluación formativa o viceversa, por tanto son eventos dependientes unos a otros.

Segunda: Se llegó a la conclusión, que entre la dimensión reflexión de la práctica con la evaluación formativa existe relación significativa desde la perspectiva de los docentes de una institución educativa de Jaén en Cajamarca, debido a que estadísticamente, se constató que la significancia fue inferior a 0,05, facultando que se rechace la hipótesis nula, y llegar a la conclusión, que el desarrollo de la dimensión reflexión de la práctica guarda relación con una eficiente evaluación formativa o viceversa, por tanto son eventos dependientes unos a otros.

Tercera: Se llegó a la conclusión, que entre la dimensión reflexión sobre la práctica con la evaluación formativa existe relación significativa desde la perspectiva de los docentes de una institución educativa de Jaén en Cajamarca, debido a que estadísticamente, se constató que la significancia fue inferior a 0,05, facultando que se rechace la hipótesis nula, y llegar a la conclusión, que el desarrollo de la dimensión reflexión sobre la práctica guarda relación con una eficiente evaluación formativa o viceversa, por tanto son eventos dependientes unos a otros.

Cuarta: Se llegó a la conclusión, que entre la dimensión reflexión para la práctica con la evaluación formativa existe relación significativa desde la perspectiva de los docentes de una institución educativa de Jaén en Cajamarca, debido a que estadísticamente, se constató que la significancia fue inferior a 0,05, facultando que se rechace la hipótesis nula, y llegar a la conclusión, que el desarrollo de la dimensión reflexión para la práctica guarda relación con una eficiente evaluación formativa o viceversa, por tanto, son eventos dependientes unos a otros.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomendó al personal directivo de la institución educativa de Jaén participante del estudio, instaurar reuniones colegiadas, que incidan sobre el proceso de reflexión, de su práctica pedagógica y que se discutan situaciones donde se evidencien sus debilidades o fortalezas del profesorado, que han llegado a evidenciar falencias al evaluar formativamente, retroalimentando de esa manera a sus compañeros de trabajos que poseen dificultades.

Segunda: Al personal directivo de la institución educativa de Jaén participante del estudio, enfatizar es formar más precisar y reales para evaluar de manera formativa y compartir sus métodos de evaluación durante el trabajo colegiado, cuya finalidad es que el profesorado comparta sus experiencias sobre sus métodos o estrategias que han de hacer uso reiterativo para evaluar de la mejor manera a los escolares.

Tercera: Al personal docente de la institución educativa de Jaén participante del estudio, organizar y formar parte de grupos de interaprendizaje, con la finalidad de llegar a un análisis con mayor profundidad de los fundamentos relacionados con la evaluación formativa, las cuales se encuentran precisadas en el currículo nacional, llegando a esa manera a instaurar procesos de reflexión constantes y sistemáticos.

Cuarta: A los futuros investigadores, continuar profundizando sobre el conocimiento de ambas variables de estudio, además, de realizar otras investigaciones con las mismas variables en diferentes ámbitos escolares de educación básica y de nivel superior, asimismo, realizar un estudio a mayor profundidad, es decir, que considere un nivel investigativo explicativo.

REFERENCIAS

- Agreda, A. A., y Pérez, M. A. (2020). Relación entre acompañamiento pedagógico y práctica reflexiva. *Espacios en Blando. Revista de Educación*, 30(2), 219-232. <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB30-273>
- Anijovich, R., y Capelletti, G. (2018). La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. *Revista de Educación: Espacios en blanco*, (28), 74-92. <https://bit.ly/36gqLvS>
- Arce, R. (2019). Convergencias entre el pensamiento complejo y la trascomplejidad. *Praxis pedagógica*, 19(24), 60-74. <https://bit.ly/33NVu2H>
- Arispe, C. M., Yangali, J. S., Guerrero, M. A., Rivera, O., Acuña, L. A., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica. Una aproximación para los estudios de posgrado*. (1ra. Edición). Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/3oVbKWK>
- Arribas, S., y Maiso, J. (2019). Goethe, la teoría crítica y la filosofía. *Revista de Historia de las Ideas Políticas*, 22(3), 609-611. <https://bit.ly/3BwGTVK>
- Beriche, M. E., y Medina, P. (2021). La evaluación formativa: su implementación y principales desafíos en el contexto de la escuela y la educación superior. *Revista Educación*, 27(2), 201-208. <https://bit.ly/3rU4YCP>
- Bizarro, W., Sucari, W., y Quispe-Coaquira, A. (2019). Evaluación formativa en el marco del enfoque por competencias. *Revista Innova Educación*, 1(3), 374-390. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.03.r001>
- Brookhart, S. y Lazarus, S. (2017). Formative Assessment for students with disabilities. Commissioned by the Council of chief state school officers state collaboratives on Assessing. *Special Education Student and Formative Assessment*. <https://acortar.link/qQ9Rig>
- Caballero, L. (2017). El camino del éxito de las encuestas y entrevistas. *Documentos de docencia*, (30), 1-32. <https://doi.org/10.16925/greylit.2282>
- Cabello, W. F. (2020). *Estrategias de enseñanza de matemáticas y evaluación formativa de los maestros en la unidad educativa "Unidad Popular", Ecuador*,

2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3JOFxsn>
- Córdova, J. A., Ciscomani, F., García, N., Ponce, O., Martínez, J. M., y Gamiño, V. M. (2012). El enfoque formativo de la evaluación. *Secretaría de Educación Pública*. <https://n9.cl/6xed>
- Cuahonte, L. C., Balam, M. M., y Collado, G. J. (2019). *Manual para la evaluación formativas de las competencias*. (1ra. Edición). Editorial Colegio de Ciencias y Arte de Tabasco. <https://elibro.net/es/ereader/bibliounh/128865>
- Dankar, F. K., Gergely, M. y Dankar, S. K. (2019). Informed consent in biomedical research. *Computational and Structural Biotechnology Journal*. *Journals & Books*. (17), 463-474. <https://acortar.link/wKWbff>
- Domingo, A. (2021). La práctica reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, (34), 1-21. <https://bit.ly/3l6u7zA>
- Frias-Navarro, D. (2021). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. España. <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- George, E., y González, P. (2020). Evaluación auténtica como alternativa para la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de educación física en escuelas primarias. *Revista ciencias de la Actividad Física*, 21(2), 1-19. <https://doi.org/10.29035/rcaf.21.2.3>
- Gimenez, V., Guirado, Y., Mazzitelli, A. M., y Alejandra, C. (2021). Representaciones sociales y práctica reflexiva en la formación inicial docente en ciencias naturales y tecnología. *Revista Educación*, 45(1), 1-20. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/40654/45351>
- Grados, C. A. (2022). *Evaluación formativa para la gestión de procesos pedagógicos en docentes de la Institución Educativa Leoncio Prado, Chungui, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/80525>
- Harvey, M., & Vlachopoulos, P. (2020). What a difference a day makes: Reflection retreats as academic development in higher education. *Journal of further and Higher Education*, 44(3), 378-392. <https://bit.ly/3oZR3sO>

- Hernández, C. E., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista Científica del Instituto Nacional de Salud: ALERTA*, 2(1), 76-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ra. Edición). Editorial McGraw-Hill. <https://cutt.ly/HRMT2z3>
- Hortiguela, D., Pérez-Pueyo, A., y Gonzáles-Calvo, G. (2019). Pero... ¿A qué nos referimos realmente con la evaluación formativa y compartida?: Confusiones habituales y reflexiones prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 13-27. <https://cutt.ly/PTqPkpz>
- Joya, M. Z. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Scientific*, 5(16), 179-193. <https://bit.ly/34E0E1y>
- Lagos, M., Alea, M., y Rodríguez, J. (2019). El mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes para la evaluación formativa. *Educación Médica Superior*, 33(1), 1-18. <https://bit.ly/3vdzTfh>
- López-Vargas, B. I., y Basto-Torrado, S. P. (2010). Desde las teorías implícitas a la docencia como práctica reflexiva. *Educación y Educadores*, 13(2), 275-291. <https://bit.ly/3s4Kx6g>
- Magrath, B., Aslam, M., & Johnson, D. (2019). Systems Research in Education: Designs and methods. *Research in Comparative an International Education*, 14(1), 7-29. <https://doi.org/10.1177%2F1745499919828927>
- Marín-Cano, M. L., Parra-Bernal, L. R., Burgos-Laitón, S. B., y Gutiérrez-Giraldo, M. M. (2019). La práctica reflexiva del profesor y la relación con el desarrollo profesional en el contexto de la educación superior. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 15(1), 154-170. <https://bit.ly/35fQDI0>
- Marqués, M. L., Molina, F. G., Gómez, V. L., y Angulo, M. B. (2021). Cortante. Una sistematización de la práctica reflexiva entre docente y amiga crítica. *Estudios pedagógicos Valdivia*, 47(2), 137-159. <https://bit.ly/3sTkrIJ>
- Martínez, L., Moya, L., Nieva, C., y Cañabate, D. (2019). Percepciones de estudiantes y docentes: Evaluación formativa en proyectos de aprendizaje

- tutorados. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1); 59-84. <http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.004>
- Medina, P., y Deroncele, A. (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. *Maestro y Sociedad*, 16(3), 597-610. <https://bit.ly/3tca9gT>
- Medina, P., y Mollo, M. (2021). Práctica reflexiva docente: eje impulsador de la retroalimentación formativa. *Revista Conrado*, 17(81), 179-186. <https://bit.ly/3Jw4DMu>
- Méndez, R. A., y Lara, D. C. (2020). La interdisciplinariedad en la investigación aplicada y su impacto en la relación empresa estado y universidad: el caso Occicafé. *Revista ENTORNOS*, 30(2), 227- 234. <https://acortar.link/GMuxml>
- Menzala, N. (2022). *Práctica reflexiva y retroalimentación formativa en docentes del nivel primaria de las instituciones educativas públicas de Ocongate. Cusco, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://acortar.link/HLIgPg>
- MINEDU (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. (1ra. Edición) Ministerio de Educación. <https://bit.ly/3JXru3T>
- MINEDU. (2020). *RVM N° 094-2020-MINEDU. Aprobar el documento normativo denominado "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica"*. <https://bit.ly/36iX1P8>
- Moreno, J., Candela, A., y Bañuelos, P. (2019). Evaluaciones formativas en el aula: Análisis discursivo de la actividad de retroalimentación en la práctica supervisada de psicólogos educativos en formación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 121-137. <https://bit.ly/3rLce3J>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J. y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Edición). Bogotá: Ediciones de la U. <https://cutt.ly/jRMTpuO>
- Ortiz, L. (2020). Evaluación de Desempeño como Factor Estratégico para Rendimiento Académico del Docente Universitario. *Revista Científica*, 5(15), 336-349. <https://bit.ly/3hefTkp>
- Pascual, C., López, V., y Hamodi, C. (2019). El seminario internivelar de evaluación

- formativa y compartida en educación. *Revista de Innovación y Buenas Prácticas docentes*, (8), 27-34. <https://bit.ly/3uSDRts>
- Pérez, M., Enrique, J., Carbó, J., y Gonzáles, M. (2017). La evaluación formativa en el *proceso de enseñanza aprendizaje*. *Revista EDUMECENTRO*, 9(3), 263-283. <https://bit.ly/3HRkd4K>
- Porras, H. (2020). Construcción y validación de cuestionarios sobre la práctica reflexiva y el desarrollo profesional docente. *Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(1), 48-61. <https://bit.ly/3LIIMUW>
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *Revista CienciAmérica*, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>
- Salinas, A. L., Rozas, T, Cisternas, P., y González, C. (2019). Factores asociados a la práctica reflexiva en estudiantes de pedagogía. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. 11(23), 95-114. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m11-23.fapr>
- Salto, D. R. (2022). *Deserción escolar y evaluación formativa de los docentes de la Unidad Educativa "Francisco Eugenio Tamariz", Ecuador, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://bit.ly/3t9fRjz>
- Sevilla, T. C., Sánchez, S., Nauca, R. A., Martínez, E. M., y Vidal, J. M. (2021). Acompañamiento pedagógico y la práctica reflexiva docente. *Revista Ciencia Latina*, 5(4), 4430-4447. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.
- Sotelo, J., Sosa, M., y Carreón, E. (2020). Validación del instrumento de evaluación de desempeño de un sistema de gestión de calidad en una institución de educación superior. *Revista RIDE*, 10(20), 1-36. <https://bit.ly/3hewFQu>
- Talanquer, V. (2015). La importancia de la evaluación formativa. *Educación Química*, 26(3), 177-179. <https://bit.ly/3JPRCgJ>
- Tigse, C. M. (2019). El Constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*, 2(1), 25-28. <https://bit.ly/3hfGOMF>
- Tito, S. L. (2022). *Evaluación formativa y práctica pedagógica en docentes de las instituciones educativas rurales de nivel primaria de San Gabán. Puno, 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://acortar.link/drB5IE>

- UNESCO. (2020a). *Desafíos de la evaluación en tiempos de pandemia. Resumen del seminario n°15 para América Latina*. <https://bit.ly/3sJF4AS>
- UNESCO. (2020b). *¿Qué se espera que aprendan los estudiantes de América Latina y el Caribe? Análisis curricular del Estudio Regional Comparativo y Explicativo - ERCE 2019*. <https://bit.ly/3uQs1QJ>
- Vargas, K., y Acuña, J. (2020). Constructivism in the pedagogical and epistemological conceptions of teachers. *Revista Innova Educación*, 2(4), 555-575. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.04.004>
- Ventura-León, J. (2020). Escalas, inventarios y cuestionarios: ¿son lo mismo? *Educación Médica*, 21(3), 218-220. <https://acortar.link/dOddvM>
- Villasis-Keever, M. A., Márquez-González, H., Zurita-Cruz, J. N., Miranda-Novales, G., y Escamilla-Nuñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII: Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista alergia México*, 65(4), 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Zambrano, N. R. (2020). Práctica reflexiva en la formación de maestros: El caso de la escuela normal superior de Pasto. *Universidad y sociedad*, 12(1), 40-52. <https://bit.ly/34Rwp7i>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO: Práctica reflexiva y evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022							
AUTOR: Bach. Huamán Alcántara Encarnacion							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p><u>Problema general:</u> PG: ¿Cuál es la relación entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?</p> <p><u>Problemas específicos:</u> PE1: ¿Cuál es la relación entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?</p>	<p><u>Objetivo General:</u> OG: Determinar la relación entre la práctica reflexiva y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u> OE1: Determinar la relación entre la reflexión de la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p> <p>OE2: Determinar la relación entre la reflexión sobre la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p>	<p><u>Hipótesis General:</u> HG: La práctica reflexiva se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p> <p><u>Hipótesis específicas:</u> HE1: La reflexión de la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p> <p>HE2: La reflexión sobre la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p>	Variable 1: Práctica reflexiva				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Reflexión de la práctica	- Estrategia metodológica. - Proceso pedagógico y didáctico. - Evaluación.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Por desarrollar 23-53
			Reflexión sobre la práctica	- Identificación de problemas educativos. - Manejo curricular. - Dominio disciplinar.	9, 10, 11, 12, 13, 14		En proceso 54-84
			Reflexión para la práctica	- Planeación curricular - Planeación estratégica, - Planeación de la evaluación.	15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23		Desarrollada 85-115
			Variable 2: Evaluación formativa				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Regulación interactiva	- Actuación pedagógica docente. - Proceso comunicativo. - Uso de instrumentos. - Proceso de toma de decisiones. - Realiza el seguimiento del aprendizaje.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12	1: Muy en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indeciso. 4: De acuerdo	Ineficiente: 28-65 Regular: 66-103 Eficiente:			

<p>PE3: ¿Cuál es la relación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022?</p>	<p>OE3: Determinar la relación entre la reflexión para la práctica y la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p>	<p>educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p> <p>HE3: La reflexión para la práctica se relaciona de manera significativa con la evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén. Cajamarca, 2022.</p>	<p>Regulación retroactiva</p> <p>Regulación proactiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda oportunidades de aprendizaje. - Explica los resultados obtenidos. - Planifica el proceder de enseñanza. - Atiende la demanda educativa. <ul style="list-style-type: none"> - Adapta el aprendizaje a la necesidad. - Propone actividades para reforzar. - Propone actividades diferenciadas. 	<p>13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21</p> <p>22, 23, 24, 25, 26, 27, 28</p>	<p>5: Muy de acuerdo</p>	<p>104-140</p>
<p>Tipo y diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos</p>	<p>Estadística a utilizar</p>				
<p>Método: Hipotético deductivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicado.</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental.</p>	<p>Población: 52 docentes.</p> <p>Tamaño de muestra: 52 docentes (censal).</p>	<p>Variable 1: Práctica reflexiva Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Porras (2020) Año: 2021 Lugar: Ocongate, Cusco.</p> <p>Variable 2: Evaluación formativa Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autor: Bach. Menzala Inquillay Nancy Año: 2021 Lugar: Ocongate, Cusco.</p>	<p>Descriptiva: El análisis descriptivo ha permitido que se elabore y presente la información en tablas de frecuencias y porcentajes que, de manera cuantitativa, detallan el comportamiento de las variables y sus dimensiones; como la representación a través de gráficos de barras que pueden complementar la descripción de las variables de estudio en función a los objetivos trazados en el presente estudio.</p> <p>Inferencial: Referente al análisis inferencial, se corroboró que los datos de las variables son normales, por ello, la prueba de hipótesis se dio por medio de la correlación de Pearson, para evidenciar el nivel de correlación la variable práctica reflexiva con la evaluación formativa</p>				

Anexo 2. Operacionalización de la práctica reflexiva

Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rango
Reflexión de la práctica	- Estrategia metodológica.	1, 2		Por desarrollar: 23-53
	- Proceso pedagógico y didáctico.	3, 4, 5, 6		
	- Evaluación.	7, 8		
Reflexión sobre la práctica	- Identificación de problemas educativos.	9, 10	1: Nunca	En proceso: 54-84
	- Manejo curricular.	11, 12	2; Casi nunca	
	- Dominio disciplinar.	13, 14	3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	
Reflexión para la práctica	- Planeación curricular.	15, 16, 17		Desarrollada: 85-115
	- Planeación estratégica.	18, 19, 20		
	- Planeación de la evaluación.	21, 22, 23		

Anexo 3. Operacionalización de la evaluación formativa

Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Rango
Regulación interactiva	- Actuación pedagógica docente.	1, 2		
	- Proceso comunicativo.	3, 4, 5		
	- Uso de instrumentos.	6, 7, 8		
	- Proceso de toma de decisiones.	9, 10		
Regulación retroactiva	- Realiza el seguimiento del aprendizaje.	11, 12		Ineficiente: 28-65
	- Brinda oportunidades de aprendizaje.	13, 14, 15	1: Muy en desacuerdo	
	- Explica los resultados obtenidos.	16, 17	2: En desacuerdo	Regular: 66-103
	- Planifica el proceder de enseñanza.	18, 19	3: Indeciso	
	- Atiende la demanda educativa.	20, 21	4: De acuerdo	
Regulación proactiva			5: Muy de acuerdo	Eficiente: 104-140
	- Adapta el aprendizaje a la necesidad.	22, 23, 24		
	- Propone actividades para reforzar.	25, 26		
	- Propone actividades diferenciadas.	27, 28		

Anexo 4. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA MEDIR A LA PRÁCTICA REFLEXIVA

Indicaciones. Estimado docente, el cuestionario es anónimo y sus posibles respuestas a las preguntas son confidenciales, por lo cual agradezco de antemano su participación y su sinceridad, sus respuestas servirán para identificar fortalezas como debilidades sobre la práctica reflexiva. Es por ello que se ha considerado las siguientes escalas de valoración, de cada pregunta, las cuales serán marcadas con un aspa (x), la alternativa que Ud. crea conveniente.

Valoración				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

DIMENSIÓN/PREGUNTAS	VALORACIÓN				
Dimensión 1: Reflexión de la práctica	1	2	3	4	5
01. Adecuo las estrategias no programadas durante el desarrollo de la sesión en función a la necesidad del aprendizaje de los estudiantes.					
02. Cuando modifico una estrategia durante el desarrollo de la actividad de aprendizaje, este responde al propósito de la actividad.					
03. Evidencio el proceder pedagógico en la planificación y desarrollo de la actividad de aprendizaje.					
04. Desarrollo la totalidad de procesos pedagógicos con la finalidad de lograr el propósito de la actividad de aprendizaje anticipadamente planificada.					
05. Evidencio el proceder didáctico de acuerdo a la competencia del área al planificar la actividad de aprendizaje anticipadamente.					
06. Desarrollo los procesos didácticos para lograr el propósito de aprendizaje.					
07. Hago uso de la retroalimentación como un método formativo para fortalecer el proceso de construcción de los aprendizajes.					
08. Hago uso de diversos recursos tecnológicos para poder valorar el progreso de los estudiantes de manera formativa.					
Dimensión 2: Reflexión sobre la práctica	1	2	3	4	5
09. Al término de la experiencia de aprendizaje, logro reflexionar sobre mi labor docente, reconociendo mis fortalezas y dificultades.					
10. Registro los hechos pedagógicos más relevantes suscitadas durante mi labor docente llegando a identificar fortalezas y dificultades.					

11. Reflexiono sobre el vínculo de las competencias de área, competencias transversales y los enfoques transversales ejecutados en las actividades de aprendizaje.					
12. Manejo de manera óptima las competencias de área, competencias transversales y los enfoques transversales.					
13. Poseo el dominio suficiente del campo temático de área curricular, según el propósito de la actividad de aprendizaje.					
14. Al realizar la labor docente llego reflexionar sobre el dominio del campo temático que poseo y ejecuto en las actividades de aprendizaje.					
Dimensión 3: Reflexión para la práctica	1	2	3	4	5
15. Analizo y utilizo las evidencias que llegue a recoger de mi práctica docente anterior en la planificación de otros propósitos de aprendizaje para una nueva actividad de aprendizaje.					
16. Al elaborar la planificación anual, priorizo las necesidades y demandas de aprendizaje de mis estudiantes en base al diagnóstico sociolingüístico y psicolingüístico.					
17. Al planificar la experiencia de aprendizaje, realizo la descripción de la situación significativa acorde al contexto de los estudiantes.					
18. Al planificar experiencias de aprendizaje, priorizo las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes, según la situación significativa.					
19. Incluyo en la planificación curricular una variedad de estrategias didácticas con el propósito de promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes.					
20. Planifico estrategias didácticas apropiadas y pertinentes tomando en consideración los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.					
21. Defino las evidencias y los productos a evaluar durante la planificación curricular.					
22. Formulo los criterios de evaluación en función a los desempeños priorizados de la actividad de aprendizaje.					
23. Elaboro los instrumentos de evaluación para cada actividad de aprendizaje.					

GRACIAS POR PARTICIPAR

CUESTIONARIO PARA MEDIR A LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Indicaciones. Estimado docente, el cuestionario es anónimo y sus posibles respuestas a las preguntas son confidenciales, por lo cual agradezco de antemano su participación y su sinceridad, sus respuestas servirán para identificar fortalezas como debilidades sobre la evaluación formativa. Es por ello que se ha considerado las siguientes escalas de valoración, de cada pregunta, las cuales serán marcadas con un aspa (x), la alternativa que Ud. crea conveniente.

Valoración				
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	2	3	4	5

DIMENSIÓN/PREGUNTAS	VALORACIÓN				
Dimensión 1: Regulación interactiva	1	2	3	4	5
01. Realizo un diagnóstico previo con el fin de identificar el nivel de logro de los estudiantes.					
02. Agrupo a los estudiantes de acuerdo a sus características con el objetivo de atender la diversidad y adecuar la enseñanza.					
03. Mantengo comunicación continuamente con la mayoría de los estudiantes.					
04. Utilizo la aplicación de mensajería WhatsApp para llegar a comunicarme con los estudiantes.					
05. Hago uso de salas de videoconferencias para comunicarme con los estudiantes.					
06. Cuento con registro auxiliar digitalizado o físico para evaluar las evidencias de los estudiantes.					
07. Hago uso de la evaluación cualitativa con el fin de medir las evidencias de los estudiantes.					
08. Registro en una ficha los compromisos asumidos por los estudiantes para una próxima actividad.					
09. Reflexiono personalmente sobre la participación de los estudiantes durante el desarrollo de las clases.					
10. Con los resultados de la evaluación tomo decisión oportuna para apoyar el desarrollo del aprendizaje del estudiante.					
11. Realizo un seguimiento de los compromisos asumidos por los estudiantes.					
12. Continualmente, me comunico con los estudiantes para preguntar sobre posibles dificultades que posean al brindar trabajos para reforzar lo aprendido.					
Dimensión 2: Regulación retroactiva	1	2	3	4	5
13. Propone actividades para desarrollar la autonomía en los estudiantes,					

14. Propone actividades para desarrollar la autoevaluación en los estudiantes.					
15. Fomenta el trabajo colaborativo para desarrollar la evaluación.					
16. Comunica oportunamente los resultados de las evaluaciones según los criterios planteados.					
17. Guía a los estudiantes para que reflexionen y descubran sus dificultades y puedan superarlos.					
18. Destino un espacio al final de la clase para brindar soporte socioemocional a los estudiantes.					
19. Planifico el proceso educativo acorde con las demanda de aprendizaje de los estudiantes.					
20. Identifica las necesidades de los estudiantes para considerarlas en su planificación curricular.					
21. Considera a las necesidades de los estudiantes para incluirlas en las metas de aprendizaje de acuerdo a su característica y necesidad de aprendizaje.					
Dimensión 3: Regulación proactiva	1	2	3	4	5
22. Planifico las actividades en función a las particularidades de los estudiantes.					
23. Adapto los estándares de aprendizaje del grado para una planificación de actividades oportuna.					
24. Adapto las clases según el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.					
25. Organiza actividades colaborativas para que consoliden sus aprendizajes.					
26. Organizo trabajos con el fin de reforzar el aprendizaje de los estudiantes que poseen dificultad.					
27. Planifico de manera personal tomando en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes.					
28. Presento actividades tomando en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes.					

GRACIAS POR PARTICIPAR

Anexo 5. Fichas técnicas

FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE PRÁCTICA REFLEXIVA

Nombre	Cuestionario para medir a la práctica reflexiva
Autor:	Bach. Huamán Alcántara Encarnacion
Año:	2022
Lugar:	Cajamarca, Jaén, Institución Educativa
Propósito:	Recoger información sobre la práctica reflexiva
Dimensiones	D1: Reflexión de la práctica; D2: Reflexión sobre la práctica D3: Reflexión para la práctica.
Niveles o rangos:	Por desarrollar: 23-53; En proceso: 54-84; Desarrollada: 85-115
Confiabilidad:	XXXX De Alfa de Cronbach
Escala de medición:	Likert, ordinal: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre
N.º de ítems:	23 ítems.
Tiempo:	12 minutos aproximadamente.

FICHA TÉCNICA DE LA VARIABLE EVALUACIÓN FORMATIVA

Nombre	Cuestionario para medir a la evaluación formativa
Autor:	Bach. Huamán Alcántara Encarnacion
Año:	2022
Lugar:	Cajamarca, Jaén, I.E. Alfonso Villanueva Pinillos
Propósito:	Recoger información sobre la evaluación formativa
Dimensiones	D1: Regulación interactiva; D2: Regulación retroactiva D3: Regulación proactiva
Niveles o rangos:	Ineficiente: 28-65; Regular: 66-103; Eficiente: 104-140
Confiabilidad:	XXXX De Alfa de Cronbach
Escala de medición:	Likert, ordinal: (1) Muy en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indeciso, (4) De acuerdo, y (5) Muy de acuerdo.
N.º de ítems:	28 ítems.
Tiempo:	15 minutos aproximadamente.

Anexo 6. Validez de los instrumentos de recolección de datos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRACTICA REFLEXIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. MIRANDA VILLANUEVA, José Alberto DNI: 26689473

Especialidad del validador: Filosofía y Ciencias Sociales

Cajamarca, 10 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.





ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EVALUACION FORMATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. MIRANDA VILLANUEVA, José Alberto **DNI:** 26689473

Especialidad del validador: Filosofía y Ciencias Sociales

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Cajamarca, 10 de mayo del 2022




PERÚ

Ministerio de Educación

 Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

 Dirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	BACHILLER EN PSICOLOGIA Fecha de diploma: 07/04/2011 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO <i>PERU</i>
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	LICENCIADO EN EDUCACION Fecha de diploma: 25/07/1995 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA <i>PERU</i>
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 30/06/1995 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA <i>PERU</i>
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	LICENCIADO EN PSICOLOGIA Fecha de diploma: 28/05/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO <i>PERU</i>
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 20/06/2013 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
MIRANDA VILLANUEVA, JOSE ALBERTO DNI 26689473	DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 01/08/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 01/03/2014 Fecha egreso: 30/03/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>



ESUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRACTICA REFLEXIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Liliana Hilda Aldazábal Melgar

DNI: 08040691

Especialidad del validador: Doctora en Educación

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para

07 de mayo del 2022

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EVALUACION FORMATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dra. Liliana Hilda Aldazábal Melgar

DNI: 08040691

Especialidad del validador: Doctora en Educación

07 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para



Firma del Experto Informante.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ALDAZABAL MELGAR, LILIANA HILDA DNI 08040691	LICENCIADO EN EDUCACION INICIAL Fecha de diploma: 26/08/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i>
ALDAZABAL MELGAR, LILIANA HILDA DNI 08040691	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 01/06/92 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i>
ALDAZABAL MELGAR, LILIANA HILDA DNI 08040691	MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/08/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 29/09/2016 Fecha egreso: 25/03/2018	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
ALDAZABAL MELGAR, LILIANA HILDA DNI 08040691	DOCTORA EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 21/02/22 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 04/01/2019 Fecha egreso: 27/01/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE EVALUACION FORMATIVA

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cuestionario posee suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Saavedra Carrión Nicanor Piter DNI: 46874319

Especialidad del validador: Maestro en Administración de la Educación

10 de Mayo del 20.22

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto Informante.



ESCUELA DE POSTGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRACTICA REFLEXIVA

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Saavedra Carrion Nicano Riter DNI: 46874319

Especialidad del validador: Maestro en Administración de la Educación

10 de mayo del 2022

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto Informante.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 23/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matricula: 01/03/2010 Fecha egreso: 10/01/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Fecha de diploma: 12/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA <i>PERU</i>
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: SEMI PRESENCIAL Fecha matricula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <i>PERU</i>

Anexo 7. Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE PRÁCTICA REFLEXIVA – PRUEBA PILOTO

No.	D1: Reflexión de la práctica									D2: Reflexión sobre la práctica							D3: Reflexión para la práctica							V1				
	1	2	3	4	5	6	7	8	TD1	9	10	11	12	13	14	TD2	15	16	17	18	19	20	21		22	23	TD3	
1	5	4	5	5	4	5	5	4	37	4	5	5	4	5	4	27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	100	
2	4	4	5	5	3	5	5	4	35	5	4	4	5	4	4	26	5	4	5	5	4	4	4	4	5	40	101	
3	5	5	5	5	5	5	5	5	40	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	115
4	4	4	5	4	5	5	5	5	37	4	5	5	5	4	5	28	5	5	5	4	5	4	4	4	4	40	105	
5	4	4	4	5	4	5	5	5	36	4	5	4	4	4	5	26	5	4	5	4	4	5	5	4	5	41	103	
6	4	4	4	4	5	5	5	4	35	5	4	5	4	5	5	28	4	3	5	3	5	4	5	3	4	36	99	
7	4	4	4	4	4	4	4	4	32	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	62	
8	4	4	5	4	5	4	5	4	35	4	5	5	4	5	5	28	5	5	4	5	5	5	5	5	5	44	107	
9	4	5	5	4	4	5	4	4	35	4	4	3	5	5	5	26	5	5	5	5	5	5	4	4	4	42	103	
10	5	5	5	5	5	5	5	5	40	5	5	4	5	5	5	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	114	
11	4	4	2	4	4	5	3	5	31	5	4	4	4	5	4	26	4	4	4	4	5	4	4	4	4	37	94	
12	5	5	5	5	5	5	5	5	40	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	115	
13	4	4	4	5	4	4	5	4	34	2	2	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	51	
14	3	3	3	3	3	3	3	3	24	3	3	3	3	3	3	18	4	4	4	4	4	4	4	3	4	35	77	
15	5	5	4	5	5	5	4	5	38	5	4	4	5	5	4	27	5	4	5	5	5	5	5	4	4	42	107	
16	5	5	5	5	3	5	5	5	38	3	5	5	4	4	5	26	5	5	5	3	5	5	5	5	5	43	107	
17	4	4	4	4	3	5	4	5	33	5	4	4	4	4	4	25	4	4	5	4	4	5	4	4	5	39	97	
18	2	2	2	2	2	2	2	2	16	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	46	
19	5	4	5	4	4	5	4	5	36	4	5	4	5	5	5	28	5	4	5	5	5	5	5	4	5	43	107	
20	4	4	4	4	3	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	91	
VAR	0.6	0.6	0.9	0.6	0.8	0.7	0.8	0.7	32.5	1.2	1.1	1.4	1.4	1.5	1.5	41.0	1.4	1.3	1.5	1.4	1.4	1.4	1.4	1.2	1.4	100.6	411.21	
								5.67							7.96										12.4	26.02		

Fórmula del alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

Variable 1: Práctica reflexiva

$$\alpha = 23/22 * (1 - 26.02/411.21)$$

$$\alpha = 1.045 * 0.937$$

$$\alpha = 0.979$$

CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO SOBRE EVALUACIÓN FORMATIVA – PRUEBA PILOTO

No.	D1: Regulación interactiva												D2: Regulación retroactiva										D3: Regulación proactiva							V2		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TD1	13	14	15	16	17	18	19	20	21	TD2	22	23	24	25	26	27		28	TD3
1	4	5	2	3	5	5	5	4	4	5	2	4	48	4	4	4	3	3	3	3	3	5	32	4	4	4	5	4	4	3	28	108
2	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	50	4	4	5	4	5	4	5	5	4	40	5	4	4	5	4	4	5	31	121
3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	59	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	5	5	5	5	5	5	5	35	139
4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	2	3	38	2	3	4	3	3	3	3	4	3	28	3	4	3	4	3	4	4	25	91
5	5	4	3	4	4	5	3	5	2	3	2	2	42	3	5	3	3	5	3	3	5	3	33	3	4	4	4	3	3	3	24	99
6	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	55	3	5	3	3	3	4	5	3	4	33	5	5	5	4	5	5	4	33	121
7	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	46	5	5	3	3	3	3	3	3	3	31	5	3	3	3	3	3	3	23	100
8	4	3	3	4	3	3	2	4	3	4	3	3	39	3	4	3	5	5	5	5	4	4	38	4	5	5	4	3	4	5	30	107
9	4	5	4	3	4	5	4	3	3	3	3	3	44	2	3	4	3	3	2	3	4	4	28	4	4	4	4	2	3	3	24	96
10	5	4	4	5	3	5	3	4	3	5	5	5	51	5	3	4	4	5	3	4	4	3	35	3	5	5	4	4	4	4	29	115
11	4	5	3	4	3	5	3	3	3	4	3	3	43	4	3	3	4	5	2	3	3	3	30	3	4	4	3	3	3	3	23	96
12	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	3	3	43	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	3	3	3	3	3	3	3	21	91
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	34	2	2	2	3	2	2	2	3	2	20	2	3	3	3	2	2	2	17	71
14	3	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	3	50	4	3	3	4	3	2	3	4	3	29	4	4	4	3	3	3	4	25	104
15	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	57	5	4	5	5	5	5	4	5	5	43	5	4	4	5	5	5	5	33	133
16	4	5	4	3	5	4	4	4	3	4	3	2	45	5	5	3	3	5	3	3	4	5	36	5	5	5	4	3	4	4	30	111
17	5	5	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	52	4	4	3	4	5	4	4	4	3	35	4	4	4	4	3	4	4	27	114
18	3	4	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	37	3	3	3	4	3	3	3	3	3	28	3	3	3	3	2	2	3	19	84
19	3	5	3	5	5	5	4	4	4	5	4	5	52	5	4	4	5	5	5	5	2	3	38	3	3	3	2	2	2	3	18	108
20	5	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2	2	40	2	2	2	2	2	2	2	2	2	18	2	2	2	2	2	2	2	14	72
VAR	0.7	0.6	0.5	0.8	0.7	0.6	0.8	0.7	1.1	0.9	1.3	1.3	9.90	1.3	1	0.8	0.8	1.4	1.2	1	0.9	0.9	46.66	1	0.7	0.8	0.9	1	1	0.9	33.4	314.47
													9.90										9.1								6.28	25.27

Fórmula del alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Variable 2: Evaluación formativa

$$\alpha = 28/27 * (1 - 25.27/314.47)$$

$$\alpha = 1.037 * 0.920$$

$$\alpha = 0.954$$

Anexo 8. Autorización de aplicación de instrumentos



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Jaén, 7 de junio del 2022.

Oficio N°061-2022/IEPSM-"AVP"/J.

Señor:

Encarnación Huamán Alcántara

Estudiante de Post Grado de la Universidad César Vallejo Los Olivos - Lima

Presente.-

Asunto: Respuesta a solicitud

Referencia: Solicitud presentada el 4 de junio del 2022.

Tengo el honor de dirigirme a Ud. en nombre de la I.E.P.S.M. Alfonso Villanueva Pinillos de la provincia de Jaén, región Cajamarca, para saludar y a la vez manifestar lo siguiente.

Que, ante la solicitud presentada por **Encarnación Huamán Alcántara**, identificado con DNI N° 26680531 estudiante de la Escuela de Post grado en Administración de la Educación de la Universidad Cesar Vallejo con sede en los Olivos - Lima, quien pide permiso para realizar su trabajo de investigación, sobre Práctica Reflexiva y Evaluación Formativa, para optar el grado de Maestro en Administración de la Educación, además pide permiso para utilizar el nombre de la Institución Educativa en el trabajo de investigación.

Por lo antes expuesto se AUTORIZA utilizar el nombre de la I.E. a fin de aplicar su trabajo de investigación.

Adjunto solicitud presentada.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c.//
Arch.//
JWBP-Dir




Mg. José Wilder Banda Pérez
DNI: 27298140
DIRECTOR

Anexo 9. Base de datos

N°	Variable 1: Práctica reflexiva																									CD	
	D1: Reflexión de la práctica									D2: Reflexión sobre la práctica						D3: Reflexión para la práctica											
	1	2	3	4	5	6	7	8	TD1	9	10	11	12	13	14	TD2	15	16	17	18	19	20	21	22	23		TD3
1	4	4	5	5	5	5	5	5	38	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	4	3	4	4	4	35	96
2	2	2	2	3	3	3	3	4	22	4	4	3	4	3	4	22	4	4	3	3	3	4	4	3	3	31	75
3	2	1	1	2	2	2	2	5	17	2	1	1	2	2	2	10	2	1	2	1	2	2	2	2	2	16	43
4	3	3	3	3	3	3	3	5	26	4	4	4	4	4	4	24	4	4	4	4	4	3	4	4	5	36	86
5	4	3	4	4	4	4	4	5	32	4	4	4	4	4	4	24	4	3	3	3	3	4	4	3	4	31	87
6	4	4	4	4	5	5	5	3	34	4	4	4	4	4	4	24	3	4	3	4	4	4	4	4	4	34	92
7	4	4	4	4	4	4	4	4	32	4	3	3	3	3	3	19	4	4	4	4	4	4	3	4	4	35	86
8	2	1	2	1	1	1	2	5	15	1	1	1	1	2	2	8	1	1	2	2	2	2	2	2	2	16	39
9	4	4	3	3	3	4	3	4	28	4	4	5	4	4	4	25	3	3	3	2	3	3	3	4	3	27	80
10	4	3	4	3	4	4	4	4	30	4	3	4	4	4	4	23	4	4	4	3	4	4	3	4	3	33	86
11	4	4	4	3	4	4	3	4	30	4	4	4	3	4	4	23	4	4	4	4	3	4	4	3	4	34	87
12	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	3	4	4	1	2	18	4	3	3	3	4	4	3	3	3	30	79
13	4	4	3	3	4	4	3	3	28	4	5	5	4	5	5	28	4	5	4	5	4	5	5	5	5	42	98
14	4	4	3	1	2	2	2	5	23	3	3	2	3	2	2	15	2	3	2	3	3	2	3	2	3	23	61
15	3	4	4	4	3	4	4	5	31	5	5	4	5	4	5	28	3	3	3	3	4	4	3	4	3	30	89
16	3	3	4	3	3	4	4	5	29	2	2	3	2	2	2	13	2	2	4	3	3	4	4	4	4	30	72
17	4	3	4	3	2	3	4	5	28	4	2	4	2	4	4	20	3	4	4	4	4	4	3	3	3	32	80
18	3	4	3	4	3	4	4	4	29	3	3	3	4	4	4	21	4	4	3	3	4	3	4	3	4	32	82
19	4	3	2	3	3	3	3	3	24	4	3	4	4	3	4	22	3	4	3	4	4	4	4	4	3	33	79
20	3	3	4	3	3	3	3	4	26	3	2	2	2	2	2	13	2	1	2	2	2	3	3	3	3	21	60
21	2	3	3	2	3	3	3	5	24	3	3	3	2	3	3	17	3	3	3	2	3	3	3	3	3	26	67
22	3	3	4	3	4	3	3	1	24	2	2	3	3	2	2	14	3	3	3	3	3	2	2	3	3	25	63
23	3	3	3	3	3	3	2	3	23	3	3	2	2	3	3	16	3	3	3	4	3	3	3	3	2	27	66
24	3	3	2	3	3	2	3	4	23	3	3	3	3	3	2	17	3	3	2	3	3	3	3	3	3	26	66
25	4	4	3	3	3	4	4	5	30	3	2	3	3	3	3	17	3	3	2	3	3	2	3	3	2	24	71
26	3	3	2	2	3	2	3	3	21	3	3	3	2	3	2	16	3	3	3	2	2	3	3	2	2	23	60

27	3	2	3	3	3	3	3	4	24	3	2	3	3	3	4	18	3	3	3	3	3	2	3	3	3	26	68
28	3	3	4	3	3	3	3	5	27	3	2	3	3	2	2	15	3	3	4	3	3	3	3	3	3	28	70
29	3	3	3	3	4	3	5	3	27	4	3	3	3	3	4	20	3	3	3	4	3	3	3	3	3	28	75
30	4	3	4	4	4	4	4	4	31	3	3	3	4	3	4	20	4	4	3	4	3	3	3	4	3	31	82
31	3	5	5	1	1	3	4	5	27	5	5	5	5	3	4	27	1	3	5	5	5	5	2	3	1	30	84
32	5	4	5	3	3	4	5	5	34	4	5	5	5	5	5	29	5	5	4	5	4	5	5	4	5	42	105
33	4	4	5	4	5	5	5	4	36	5	5	5	4	5	5	29	5	5	5	4	5	5	5	5	5	44	109
34	4	3	5	3	3	3	5	5	31	3	4	5	5	5	5	27	4	4	3	5	4	5	5	4	5	39	97
35	4	4	4	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	4	24	4	4	3	4	4	4	4	4	4	35	90
36	5	5	5	3	3	5	5	3	34	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	3	5	43	107
37	3	3	4	3	3	3	3	5	27	3	4	3	5	4	4	23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	27	77
38	3	5	5	5	3	5	5	5	36	5	5	5	5	5	5	30	4	5	5	3	5	5	1	5	4	37	103
39	3	3	4	4	3	3	4	5	29	3	5	5	5	5	5	28	4	4	5	5	4	4	5	5	5	41	98
40	3	3	5	3	2	4	4	3	27	3	5	4	5	5	5	27	5	4	5	4	5	5	5	5	5	43	97
41	5	5	5	5	5	5	5	5	40	3	5	5	5	5	5	28	3	5	5	5	5	5	4	5	5	42	110
42	5	5	5	3	3	5	5	5	36	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	111
43	2	2	3	2	2	2	2	4	19	2	2	2	2	2	2	12	2	2	2	2	2	2	3	2	3	20	51
44	5	5	5	4	4	5	5	3	36	5	5	5	5	5	5	30	5	5	5	4	5	5	5	4	5	43	109
45	4	5	4	3	5	4	4	5	34	5	5	5	4	4	5	28	3	5	4	4	5	5	2	3	4	35	97
46	5	5	5	4	3	5	5	2	34	5	5	5	5	4	5	29	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	108
47	1	1	3	1	1	1	2	4	14	1	2	1	1	2	1	8	1	1	1	2	3	2	1	1	3	15	37
48	1	2	1	3	3	1	3	4	18	3	2	3	2	2	3	15	3	2	2	2	2	2	2	2	2	19	52
49	2	2	2	2	1	2	2	4	17	3	2	2	2	2	3	14	2	2	3	3	2	2	3	2	2	21	52
50	2	3	3	3	3	2	3	5	24	3	3	3	3	3	3	18	3	4	3	3	4	4	4	3	3	31	73
51	3	3	1	3	1	3	2	4	20	3	2	3	2	3	2	15	3	3	3	3	3	3	2	3	2	25	60
52	4	4	4	4	4	3	3	3	29	4	3	3	4	4	4	22	3	3	4	4	4	3	3	3	4	31	82
53	4	4	4	3	3	4	4	4	30	4	4	3	4	3	3	21	4	3	3	4	4	3	3	3	3	30	81
54	5	4	4	4	5	4	4	5	35	4	4	4	4	4	4	24	5	5	5	5	4	4	5	5	5	43	102
55	5	5	4	5	4	5	5	4	37	5	4	5	5	5	5	29	4	3	4	4	4	4	4	4	4	35	101
56	3	4	4	5	4	4	5	5	34	5	4	4	4	4	4	25	3	3	4	3	3	3	3	4	4	30	89

57	5	4	4	5	4	4	3	4	33	3	3	3	2	3	3	17	3	3	3	3	3	3	2	3	3	26	76
58	5	4	5	4	5	4	4	5	36	5	4	4	4	4	4	25	3	2	3	3	3	3	2	3	3	25	86
59	5	4	4	4	5	4	4	4	34	5	4	4	4	5	4	26	4	3	4	5	4	5	4	4	5	38	98
60	3	2	2	4	4	4	4	5	28	4	3	3	4	4	3	21	3	4	4	3	4	3	3	4	3	31	80
61	5	4	3	3	3	3	5	3	29	5	4	3	3	4	4	23	5	4	4	4	3	3	4	3	4	34	86
62	3	3	3	2	2	2	3	2	20	3	3	3	3	3	2	17	2	2	3	2	2	2	2	2	2	19	56

Nº	Variable 2: Evaluación formativa																												CD			
	D1: Regulación interactiva												D2: Regulación retroactiva										D3: Regulación proactiva									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TD1	13	14	15	16	17	18	19	20	21	TD2	22	23	24	25	26		27	28	TD3
1	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	43	3	3	3	3	3	5	5	5	4	34	4	3	4	4	4	4	4	27	104
2	4	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	3	43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	36	4	4	4	3	4	4	5	28	107
3	5	5	5	4	3	3	3	2	2	2	2	2	38	2	2	2	2	3	3	2	4	4	24	3	3	3	3	3	3	5	23	85
4	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	48	4	3	4	3	4	4	4	4	4	34	4	3	4	4	3	4	4	26	108
5	3	3	3	3	5	4	3	4	4	4	3	4	43	4	4	5	5	5	4	4	4	4	39	4	4	4	4	3	4	5	28	110
6	3	3	4	5	5	3	3	3	3	3	4	4	43	4	3	4	4	4	5	4	5	5	38	4	4	4	4	3	3	4	26	107
7	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	46	3	3	3	3	3	5	5	5	5	35	4	4	4	4	4	4	4	28	109
8	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	4	50	3	3	4	4	4	4	4	5	4	35	4	5	4	5	5	5	5	33	118
9	3	3	2	2	2	4	5	4	4	5	4	4	42	4	3	4	3	4	4	4	4	3	33	4	3	4	3	4	3	3	24	99
10	3	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	4	38	4	3	4	4	4	4	4	4	3	34	4	3	4	3	4	4	3	25	97
11	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	55	4	3	3	4	4	4	4	4	4	34	4	4	3	4	4	3	4	26	115
12	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	42	4	4	4	4	4	5	4	4	5	38	4	4	4	4	4	4	4	28	108
13	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	41	4	4	3	4	4	4	4	4	4	35	4	4	4	4	5	5	4	30	106
14	3	3	3	3	3	4	4	4	4	5	5	5	46	3	4	4	4	4	4	3	4	3	33	4	4	4	4	3	2	5	26	105
15	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	44	4	3	3	3	3	4	4	4	3	31	3	3	4	4	4	4	5	27	102
16	3	3	4	4	4	3	3	3	2	2	1	2	34	1	2	2	2	2	1	2	2	2	16	1	2	3	3	3	3	4	19	69
17	5	5	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	44	3	3	3	4	4	4	3	4	3	31	3	3	4	3	4	3	5	25	100
18	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	43	3	3	3	4	3	2	4	4	3	29	4	4	4	3	3	4	4	26	98
19	3	3	3	3	5	3	3	2	2	2	2	1	32	1	3	3	4	1	4	1	3	3	23	3	3	3	1	3	3	4	20	75
20	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	3	3	40	4	4	4	4	4	4	4	4	3	35	3	3	3	2	3	3	4	21	96
21	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	44	3	4	4	3	3	3	2	3	3	28	2	3	2	2	2	2	5	18	90
22	3	3	5	4	4	4	3	4	4	4	3	3	44	3	3	4	3	4	4	3	3	3	30	3	3	4	3	3	3	2	21	95
23	5	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	2	40	3	3	4	3	4	4	4	3	3	31	4	3	4	3	3	3	4	24	95
24	3	3	3	3	3	5	4	4	4	5	5	5	47	1	1	2	2	2	3	2	3	2	18	2	2	3	3	2	3	4	19	84
25	3	3	3	3	2	2	2	1	1	1	2	2	25	2	2	1	2	2	2	2	3	1	17	1	2	2	2	2	2	2	13	55
26	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	33	3	3	3	3	3	2	3	2	3	25	3	2	2	2	3	2	2	16	74

27	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	3	3	34	3	2	3	3	3	3	4	3	3	27	3	3	4	3	3	3	4	23	84	
28	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	33	3	3	3	3	3	3	2	3	3	26	4	3	3	3	4	3	5	25	84	
29	5	5	4	4	4	3	2	2	3	3	2	3	40	3	3	2	3	3	3	2	3	3	25	3	3	3	2	3	3	3	20	85	
30	3	3	3	2	2	4	4	3	3	3	4	3	37	4	4	3	3	4	4	3	4	4	33	4	4	4	3	3	3	4	25	95	
31	4	4	5	4	3	4	5	5	4	5	4	3	50	2	5	4	2	5	5	4	5	5	37	4	3	1	5	5	4	4	26	113	
32	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	57	5	5	5	4	4	4	4	5	5	41	5	5	4	4	5	5	3	31	129	
33	4	2	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	53	5	5	5	5	5	4	5	4	5	43	5	5	3	5	4	5	4	31	127	
34	5	2	5	5	4	5	4	5	3	5	5	5	53	4	3	4	3	5	5	4	5	4	37	4	4	5	5	3	4	2	27	117	
35	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	50	4	4	4	3	4	4	4	4	3	34	4	4	3	3	3	3	5	25	109	
36	4	3	5	3	2	5	5	5	5	5	5	5	52	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	5	5	3	5	5	5	5	33	130	
37	4	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	42	3	4	4	3	3	3	5	4	4	33	3	3	4	3	4	4	4	25	100	
38	4	5	4	4	4	5	5	5	3	5	5	5	54	5	5	5	3	4	5	5	5	5	42	5	5	3	5	5	5	5	33	129	
39	4	2	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	52	3	4	3	3	3	3	3	4	4	30	4	5	5	5	5	5	2	31	113	
40	4	2	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	53	5	5	5	3	3	3	5	4	5	38	4	3	3	3	2	5	5	25	116	
41	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	58	5	4	5	4	5	5	5	5	5	43	5	5	5	4	5	4	5	33	134	
42	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	58	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45	3	5	5	5	5	5	5	33	136	
43	5	4	5	4	4	3	3	3	2	2	3	2	40	3	2	3	2	3	2	2	2	2	21	2	2	2	2	2	2	2	5	17	78
44	4	3	4	4	3	3	4	5	5	5	5	5	50	5	5	5	5	5	4	5	5	5	44	5	5	4	5	4	5	4	32	126	
45	4	3	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	54	5	5	4	3	4	5	4	4	4	38	5	5	2	2	4	2	5	25	117	
46	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5	4	5	5	5	5	5	5	5	44	4	5	4	5	4	5	5	32	136	
47	3	4	5	5	3	3	3	4	2	3	3	3	41	2	1	2	1	1	1	1	1	11	1	4	2	1	1	1	4	14	66		
48	5	5	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	45	2	2	3	2	3	3	3	1	2	21	1	1	2	2	1	2	3	12	78	
49	5	2	5	5	4	2	4	4	4	4	4	3	46	3	4	3	3	3	3	3	4	3	29	3	2	3	1	1	3	5	18	93	
50	5	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	49	4	4	4	4	3	3	3	3	3	31	4	4	5	3	2	1	4	23	103	
51	5	4	5	5	4	3	3	3	2	2	2	2	40	3	3	1	2	1	3	1	1	1	16	3	3	3	3	3	2	4	21	77	
52	4	3	5	5	5	4	3	3	3	2	3	3	43	3	3	3	3	3	2	3	4	4	28	4	3	3	4	4	4	4	26	97	
53	2	2	2	2	2	5	4	5	4	3	3	3	37	3	3	3	3	3	4	4	4	4	31	4	4	4	4	4	2	3	25	93	
54	4	2	4	5	4	3	3	3	4	3	3	3	41	4	3	3	4	3	4	3	3	4	31	4	4	4	4	4	3	4	27	99	
55	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	54	4	4	4	4	3	3	3	4	3	32	4	3	3	4	4	3	4	25	111	
56	4	4	5	5	3	5	4	5	5	5	4	5	54	4	4	3	4	3	5	5	4	5	37	4	5	5	4	5	5	5	33	124	

57	5	5	5	5	3	4	3	4	3	3	5	5	50	5	5	5	5	4	5	4	4	4	41	5	4	5	5	5	5	5	34	125
58	5	1	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	51	5	4	4	4	4	4	3	3	4	35	4	3	3	3	5	4	4	26	112
59	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	56	4	3	4	3	3	4	3	4	3	31	3	3	4	4	4	3	5	26	113
60	5	5	5	5	5	3	4	4	3	3	4	3	49	4	3	3	3	4	3	4	3	3	30	3	3	4	4	3	4	5	26	105
61	4	4	5	5	4	4	3	2	3	3	4	4	45	4	4	5	4	4	4	4	4	4	37	4	5	4	4	4	4	3	28	110
62	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	55	5	4	4	5	5	4	5	5	5	42	4	5	5	4	5	4	5	32	129

Anexo 10. Prueba de normalidad

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
D1: Reflexión de la práctica	,091	62	,200*
D2: Reflexión sobre la práctica	,093	62	,200*
D3: Reflexión para la práctica	,081	62	,200*
V1: Práctica reflexiva	,074	62	,200*
D1: Regulación interactiva	,082	62	,200*
D2: Regulación retroactiva	,108	62	,069
D3: Regulación proactiva	,163	62	,000
V2: Evaluación formativa	,067	62	,200*

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALVARADO ROJAS FERNANDO EUGENIO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Práctica reflexiva y evaluación formativa en docentes de una institución educativa de Jaén . Cajamarca, 2022", cuyo autor es HUAMAN ALCANTARA ENCARNACION, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 17 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALVARADO ROJAS FERNANDO EUGENIO DNI: 10090841 ORCID: 0000-0002-5220-9696	Firmado electrónicamente por: FALVARADOROJ el 17-08-2022 08:08:48

Código documento Trilce: TRI - 0417635